

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tesis previa a la obtención del Título de Licenciada en Comunicación Social  
con especialidad en Desarrollo

TÍTULO:

Campaña de comunicación sobre “Derecho a la Alimentación” en la parroquia  
de Puerto Limón, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

AUTORA:

Tatiana Valeria Salazar Campuzano

DIRECTOR:

Miguel Ángel Soto Sandoval

Quito, junio de 2011

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Tatiana Valeria Salazar Campuzano, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171423009-9 DECLARO que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Así mismo, los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Quito, junio 27 del 2011

Atentamente,

Valeria Salazar C.

## **AGRADECIMIENTO**

A mis amadas hijas Abril y Manuela  
a mi compañero de sueños y travesías, Andrés,  
a mi madre, que es el pilar de mi existencia,  
y a todos mis queridos y grandes amigos  
que estuvieron a mi lado y me alentaron  
permanentemente a dar este paso.  
Para ustedes mi gratitud, mi cariño y  
la dedicatoria de este trabajo que significa  
el comienzo de otros importantes y grandes  
desafíos.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO UNO: LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO .....	9
1.1 RECORRIDO DE LA COMUNICACIÓN .....	9
1.2 MODELOS DE COMUNICACIÓN .....	14
1.3 LA OTRA COMUNICACIÓN .....	17
CAPÍTULO DOS: GESTIÓN PARA CUÁL DESARROLLO .....	23
2.1 EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA.....	23
2.2 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL Y LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE.....	27
2.2.1 El Desarrollo a Escala Humana.....	28
2.2.2 Erradicar el hambre: primer paso para el desarrollo de América Latina .....	31
CAPÍTULO TRES: PROYECTO “Campaña de comunicación sobre “Derecho a la Alimentación” en la parroquia de Puerto Limón, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas”.....	37
3.0 FICHA DEL PROYECTO .....	37
3.1 TÍTULO DEL PROYECTO .....	38
3.2 ORGANIZACIÓN SOLICITANTE .....	38
3.3 RESPONSABLE OPERATIVO .....	41
3.4 CONTEXTO DE REFERENCIA .....	45
3.4.1 SITUACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAÍS .....	45
3.4.2 CONTEXTO LOCAL .....	49
Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas .....	49
Parroquia Puerto Limón.....	51

<b>3.5 JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>60</b>
<b>3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS OBJETIVOS.....</b>	<b>63</b>
<b>3.6.1 SÍNTESIS DEL PROYECTO .....</b>	<b>63</b>
<b>3.6.2 PROPUESTA DEL PROYECTO/MARCO LÓGICO OBJETIVO.....</b>	<b>67</b>
<b>3.6.2 OBJETIVOS .....</b>	<b>76</b>
<b>Objetivo General.....</b>	<b>76</b>
<b>Objetivo Específico .....</b>	<b>76</b>
<b>3.6.3 RESULTADOS .....</b>	<b>76</b>
<b>Resultado Uno .....</b>	<b>76</b>
<b>Resultado Dos.....</b>	<b>80</b>
<b>Resultado Tres .....</b>	<b>83</b>
<b>3.6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>87</b>
<b>3.6.5 BENEFICIARIOS .....</b>	<b>92</b>
<b>Beneficiarios directos .....</b>	<b>92</b>
<b>Beneficiarios indirectos .....</b>	<b>92</b>
<b>3.7 RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS .....</b>	<b>93</b>
<b>3.7.1 RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>93</b>
<b>3.7.2 RESURSOS FÍSICOS .....</b>	<b>94</b>
<b>3.8 PARTICIPACIÓN LOCAL Y ROLES INSTITUCIONALES .....</b>	<b>95</b>
<b>3.8.1 PARTICIPACIÓN LOCAL .....</b>	<b>95</b>
<b>3.8.2 ROL INSTITUCIONAL .....</b>	<b>96</b>
<b>3.9 AUTONOMÍA FUTURA .....</b>	<b>97</b>
<b>3.9.1 FACTORES QUE POSIBILITAN LA SOSTENIBILIDAD .....</b>	<b>97</b>
<b>3.9.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>99</b>
<b>3.10 PLAN FINANCIERO (Anexo) .....</b>	<b>103</b>
<b>3.11 TÍTULO DE PROPIEDAD .....</b>	<b>103</b>

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>104</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>106</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>110</b>

## INTRODUCCIÓN

Este proyecto de tesis se desarrolla en un contexto en el cual América Latina está en la búsqueda de nuevas corrientes que permitan superar de manera efectiva, los principales problemas sociales, políticos y económicos, que determinan una situación de inequidad e injusticia.

Este proyecto pretende hacer una propuesta de campaña de comunicación sobre el derecho alimentario, desde la visión y filosofía de estas corrientes alternativas de comunicación y desarrollo. Cabe indicar que la campaña se desarrollará en un ámbito rural, donde se padecen las situaciones de hambre y exclusión, más visibles, por la ausencia de infraestructura, acceso a los servicios básicos y, obviamente, a la tecnología.

En ese aspecto este proyecto en su Capítulo Uno: “La Comunicación para el Cambio”, pretende realizar un acercamiento a la comunicación para el desarrollo y/o comunicación para el cambio, partiendo de un breve recorrido del rol que ha jugado la comunicación en la historia de la humanidad.

Lo trabajado en este proyecto tendrá como faro el pensamiento de expertos latinoamericanos como Sandra Massoni, Clemencia Rodríguez, Juan Días Bordenave, Alfonso Gumucio Dagrón entre otros; asumirá como guía el diseño de la campañas y estrategias de comunicación publicadas en el texto Estrategias de Comunicación para el Cambio Social<sup>1</sup>; y las valiosas recomendaciones emanadas del Primer Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo (WCCD)<sup>2</sup>.

En definitiva, se plantea a lo largo de este capítulo, que es el sustento del proyecto, que la comunicación para el desarrollo generada desde y para América Latina tiene ya una

---

<sup>1</sup> Rodríguez, Clemencia; Obregón, Rafael; Vega, Jair, “Comunicación, Democracia y Ciudadanía, del libro Estrategias de Comunicación para el Cambio Social, Edición Friedrich-Ebert-Stiftung, 2002.

<sup>2</sup>[www.comunicaciónparaeldesarrollo.org/leer.php/77](http://www.comunicaciónparaeldesarrollo.org/leer.php/77)

estructura sólida, una filosofía propia y pertinente, un enfoque claro, una intención más que definida en pro del cambio social para la Región.

En el Capítulo Dos: “Gestión para cuál desarrollo”, se plantean y analizan tres teorías fundamentales de desarrollo que, para efectos de este proyecto, nos sirven para visualizar el “desarrollo” y su aplicación en América Latina. Se analiza la derrota de estos conceptos y de estas perspectivas de desarrollo en la cual se toma como base un camino lineal cuya meta es parecerse a Estados Unidos o los países europeos.

Así mismo, se profundiza un poco más sobre la Teoría a Escala Humana, una propuesta teórica latinoamericana que plantea una propuesta clara de desarrollo sustentable desde lo local, en un marco de participación y empoderamiento de los actores sociales, y la consideración ecológica que hace sustentable cualquier propuesta de equilibrio y rescate de América Latina. Plantea a la solidaridad y el compartir como los principios para lograr el cambio y, por ende, plantea la interrogante de que si somos capaces de hacerlo: ¿Tenemos las herramientas, la voluntad y el talento para construir una Solidaridad Mutuamente Asegurada?

En ese marco se aterriza las propuestas de lucha contra el hambre de Naciones Unidas y los pueblos campesinos que desarrollan la propuesta de “soberanía alimentaria”, como un nuevo modelo en el que se empieza a recuperar el campo, productor de alimentos, de forma sana, sustentable y acorde a las culturas locales.

El Capítulo Tres es ya el Proyecto: “Campaña de comunicación sobre el derecho alimentario en Puerto Limon, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas”. Se realiza la propuesta con un formato de “proyecto de marco lógico”, que es el utiliza la mayoría de organizaciones de cooperación, en la cual se establece un diagnóstico de la realidad, donde se identifica la problemática a tratar, y la propuesta con objetivos, resultados y actividades. Esta propuesta plantea también una serie de indicadores para la verificación y medición del alcance de objetivos y resultados.

La campaña comunicativa plantea fomentar la participación social, el fortalecimiento de capacidades locales, apuntando a la necesidad de crear estrategias de comunicación permanentes, y el rescate de valores culturales en torno a los sistemas alimentarios locales (producción y consumo de alimentos).

Las conclusiones y recomendaciones de este proyecto están focalizadas en el análisis de la realidad local, que parte de la poca o mucha experiencia de la autora de este proyecto de Tesis, y las teorías descritas a lo largo del documento; puesto que éste no es un trabajo implementado, sino una propuesta para implementar...

A pesar de que existen varias experiencias en América Latina que han inspirado lo que está plasmado en este proyecto, en la práctica muchas interrogantes surgen y surgirán, que provocarán, de ser necesario, el replanteamiento de muchas tesis aquí descritas. Sin embargo, es importante tener la apertura y flexibilidad para que este planteamiento pueda lograr los resultados esperados, que es aportar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de once comunidades o recintos de Puerto Limón.

# CAPÍTULO UNO: LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO

## 1.1 RECORRIDO DE LA COMUNICACIÓN

Uno de los temas más interesantes tratados por Federico Engels en su libro “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”<sup>3</sup> realza la importancia de la singular metamorfosis que sufrió la laringe y, en general, todo el aparato fonético del mono hasta llegar a convertirse en articulaciones orales cada vez más complejas, cambio sustancial que lo llevó a convertirse lenta pero certeramente en un ser humano.

Esta transformación se produjo a partir de la necesidad, cada vez más urgente y prioritaria, de poder comunicarse con sus congéneres, en la medida en que su vida se hacía cada vez más comunitaria. Fue la necesidad de poderse comunicar la que transformó sus órganos bucales hasta lograr un articulación oral cada vez más perfecta y coherente. Nacía así el lenguaje oral, forma primaria de la comunicación humana.

También es claro en Engels que la necesidad de “decirse algo” entre seres que convivían y compartían labores fue fraguando un lenguaje cada vez más pertinente y útil. La palabra y el trabajo fueron los pilares de la transformación del antroipoide en ser humano. Se podría decir que la comunicación marcó el proceso evolutivo del ser humano, porque lo aceleró, afianzo y definió el camino de ese cambio.

Para los creacionistas, el lenguaje es un don divino, de características comunes a todos los seres humanos, que se fue complejizando a partir de la experiencia (o de la soberbia, como puede notarse en el Génesis y, sobre todo, en el confuso episodio de la Torre de Babel) a medida que las culturas se fueron diseminando por la Tierra.

---

<sup>3</sup>Engels, Friederich, “El papel del trabajo en la transformación del mono en Hombre”, 1876, [www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe3/mrxoe308.htm#fn0](http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe3/mrxoe308.htm#fn0)

En estos preceptos se basa la teoría de la comunicación humana, que plantea que la comunicación no es un hecho voluntario, sino que estamos obligados a comunicarnos y es seguida por los científicos evolucionistas. Esta teoría consta de tres premisas: La comunicación tiene como esencia la interacción y relación, todo acto realizado por los humanos posee un valor comunicativo y los trastornos psíquicos pueden ser representados como alteraciones en la comunicación.

Siguiendo esta teoría, aunque es tarea compleja el ubicar los orígenes de la comunicación (intencionalmente se cita en este trabajo a F. Engels), y desde el lenguaje verbal llegamos a la palabra hablada y escrita que fue adquiriendo gran diversidad, y hoy podemos identificar más de 2.500 idiomas diferentes, de variados caracteres: expresivo, discursivo, apelativo, de contacto, de carácter estético y de carácter metalingüístico.

La palabra escrita trascenderá en la historia con la invención de la imprenta: la sentencia premonitoria de Johannes Gutemberg aún sigue teniendo validez: "La imprenta es un ejército de 26 soldados de plomo con el que se puede conquistar el mundo"<sup>4</sup>. A partir de esta fecha (1455), el mundo dejó de ser el mismo, y la comunicación amplió los horizontes humanos, democratizando el conocimiento y la información, y este ejército de plomo conquistó el mundo.

Como parte sustancial en la comunicación, citaremos pasos gigantescos que cambiaron para siempre la vida humana:

La invención del telégrafo (1894), cuando Marconi perfecciona el empleo de las ondas magnéticas descubiertas por el alemán Heinrich Hertz será reconocida como un aporte sustancial a la comunicación moderna. Un poco antes, en 1877, se presenta en la Exposición de Filadelfia el prototipo de lo que posteriormente será el teléfono (patentado ese mismo año por Graham Bell<sup>5</sup>). Ya con el telégrafo y el teléfono, faltaba poco para llegar a la radio: "En 1876 Alexander Graham Bell y su asistente, lograron transmitir la voz humana a través de cables eléctricos. A partir del telégrafo y del

---

<sup>4</sup> <http://masdehistoria.blogspot.com/2009/09/la-invencion-de-la-imprenta.html>

<sup>5</sup> [http://boards5.melodysoft.com/S4\\_01/los-origenes-del-telefono-3.html](http://boards5.melodysoft.com/S4_01/los-origenes-del-telefono-3.html)

teléfono, faltaba un corto paso para la transmisión inalámbrica, sistema comunicativo que se perfeccionará hasta que en la Nochebuena de 1906 los telegrafistas de los barcos que navegaban frente a la costa atlántica de los EE. UU pudieron escuchar en sus auriculares una voz que les hablaba desde algún lugar del mundo.

Los primeros intentos por transmitir imágenes a distancia datan de 1870 (en Francia, por parte de Maurice Leblanc<sup>6</sup>) tendrán un final de éxito en 1926 cuando Bair logra perfeccionar los sistemas de definición de contraste de luz y sombra; ya en la década de los 30's tendremos transmisiones televisivas de "excelente calidad". Justo es hacer referencia a los dos hermanos Lumière, quienes el 28 de diciembre (¡día de los Santos Inocentes!) de 1895 presentaron públicamente las primeras imágenes cinematográficas<sup>7</sup>.

Y el camino seguirá llenándose de inventos que como el fax, el celular, el internet y las redes sociales que convierten inexorablemente al mundo en lo que acertadamente llamó en 1993 Marshall McLuhan "La aldea global"<sup>8</sup>. Pasos significativos de la humanidad, pasos sin vuelta atrás de la comunicación que transforma diariamente de manera radical a la sociedad. En este análisis vamos a detenernos. Sobre este análisis se sustenta la teoría de la comunicación de masas, liderada MaLuhan y otros pensadores como Georje Gerbner, Noelle Neumann, Maxwell Mac Combos y Donald Shaw.

Por su parte, Jhon Thomson analizando los efectos de los medios de comunicación asegura que la sociedad está tan marcada por los mass media que es imposible entenderá sin su intervención: "Si queremos comprende la naturaleza de la modernidad –es decir, de las características institucionales de las sociedades modernas y las condiciones de vida creadas por ellas- entonces debemos conceder un papel central al desarrollo de los medios de comunicación y su impacto"<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> <http://luismedinatv-ivf.blogspot.com/2009/03/origenes-de-la-television.html>

<sup>7</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Cine#Historia>

<sup>8</sup> MacLuhan, Marshall, "La Aldea Global", Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1993.

<sup>9</sup> Thomson, Jhon, "Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Paidós. Barcelona, 1998.

Esta irrupción de los medios de comunicación masiva en la vida cotidiana de la humanidad aliena al ser humano, teledirige a la “masa”, diciéndole qué debe pensar, cómo debe consumir, qué debe preferir, cuáles deben ser sus metas. Al mismo tiempo, los medios de comunicación promueve un “tipo de vida” ideal, que no es más que el individuo sometido y obediente a los dictámenes de ese “todopoderoso” que desde la TV, la radio, el periódico, la revista, la valla publicitaria o el afiche promueve impudicamente el *modus vivendi* ideal. Como dice la investigadora María Luisa Humanes, “los medios de comunicación tienen efectos poderosos, no porque sean capaces de determinar los comportamientos y actitudes a corto plazo, sino porque influyen nuestras formas de conocer, de dar sentido a la realidad y de interactuar con los otros”<sup>10</sup>.

Los medios de comunicación masiva promueven una ideología fácil de asumir, borrega, obediente, poco crítica y reflexiva. Así como venden productos de belleza, mercadean “líderes políticos”, “referentes humanos”, status y estándares de vida sin los cuales “el ser humano no es nadie en la vida”.

Noam Chomsky elaboró la lista de las “10 Estrategias de Manipulación” a través de los medios. En su libro “Armas Silenciosas para Guerras Tranquilas” Chomsky hace referencia a las estrategias mediáticas de manipulación informativa: la distracción, que desvía la atención del público de los problemas más importantes; el “crear problemas y después ofrecer soluciones”, que también se lo conoce como el método “problema-reacción-solución”; la gradualidad, que hace que se acepte una medida inaceptable en el tiempo; diferir, hacer que se acepte una decisión impopular presentándola como dolorosa pero necesaria; tratar al público como si fuera menor edad, para que reaccione de igual forma; emocional, para limitar el sentido crítico de las personas; la ignorancia y medicridad, para que el público sea incapaz de comprender éstos métodos; entre otros.

En síntesis, los medios de comunicación masiva mienten, confunden, se contradicen, no comunican la verdad, masifican, destruyen la identidad, se mercantilizan y se convierten

---

<sup>10</sup>García, Leonarda, “Reseña de Teoría e Investigación en Comunicación Social de Juan José Igartua y María Luisa Humanes”, Sphera Pública, N. 006, Murcia, España, p. 217-221.

en lucrativos negocios publicitarios. Desvían la atención de la masa presentándoles paraísos virtuales (deportes, reinados, farándula, moda, hechos superfluos, etc.) o realidades que poco o nada tienen que ver con la realización que cada ser humano debe alcanzar en la vida. Los medios promueven lo superfluo (matrimonios reales, Champion Ligue, megaconciertos, etc.) y lo hacen ver como trascendente.

La incultura y la ignorancia (enfermedad endémica en nuestra América Latina y lacerante en Ecuador), sumadas a la marginalidad, a la religiosidad pasiva y a la pobreza de espíritu, se convierten en tierra fértil para que aparezca la verdad (¿la “verdadera” realidad?) de la CNN, de Fox Sport, de MTV, de Disney Chanel, de los Premios Oscar y Grammy, de Teleamazonas y Ecuavisa.

Este peligroso desvío que ha tomado la comunicación se hace más grave aun cuando constatamos que el poder mediático ha sido acaparado y monopolizado por el capital financiero. Los grandes consorcios económicos se han apoderado de los medios de comunicación y los ha puesto al servicio de sus intereses. Hacernos esta pregunta aclara más lo que se quiere expresar en este párrafo: ¿Quiénes son los dueños de los medios de comunicación? Responder este interrogante es urgente: con toda seguridad, irán apareciendo las grandes transnacionales de la “Verdad”. Extrapolando la profecía de McLuhan “El medio es el mensaje”, digamos que sabiendo quiénes son los dueños de los medios, podremos decodificar con más claridad al famoso “mensaje”.

Todo el esfuerzo humano por avanzar hacia el futuro empleando a la comunicación como una herramienta privilegiada para el bien de la humanidad, ha caído bajo, ha tocado fondo.

De este triste panorama mediático que acabamos de describir, nacen también otras teorías y métodos comunicativos más populares que ven en la comunicación la oportunidad para desarrollar procesos de desarrollo y cambio, y a las tecnologías mediáticas, como medios de empoderamiento social.

De esta relación de las tecnologías de la información y la comunicación, se desprenden varias teorías como la estructuralista, que plantea el poder de la comunicación, su influencia y control; la teoría hipodérmica, que dicen los medios de comunicación “inyectan” una información con un contenido que da por cierto y verídico; la teoría cibernética, basada en dos aspectos: el activo que es el control y el aspecto sensitivo que es la comunicación, es decir controlar es comunicar información después de haberla recibido y transformado; etc.

## 1.2 MODELOS DE COMUNICACIÓN

Se presenta a continuación los modelos de comunicación, para lo cual se hará referencia a un texto sencillo como “Estrategias de comunicación para el cambio”<sup>11</sup> de tres autores latinoamericanos de la Clemencia Rodríguez, Rafael Obregón y Jair Vega:

Estos analistas proponen cuatro modelos de comunicación:

**El modelo psicológico:** “La comunicación es un proceso psicológico en el cual dos o más individuos intercambian significados, a través de la transmisión y recepción de estímulos comunicativos”<sup>12</sup>. Para los autores de este texto guía, este modelo de comunicación peca “(...) de individualista al considerar al receptor/a como una persona aislada de su colectividad”<sup>13</sup>, cuando en realidad emisor/a y receptor/a forman parte de la colectividad, comparten un universo cultural a veces propio, a veces diferente.

**El modelo constructivista:** “Entiende el proceso de comunicación como una forma de construcción del mundo”<sup>14</sup>. En este modelo, la comunicación no “ocurre” entre nosotros, sino más bien es algo que está alrededor de la gente, proporcionándole sentido a nuestro mundo. En otras palabras, nosotros habitamos la comunicación, no la producimos. Así, “(...) la comunicación genera ideas comunes de lo que es ser un “grupo”, ideas comunes (o colectivas) del mundo, de la vida y de la muerte. La

---

<sup>11</sup> Rodríguez, Clemencia; Obregón, Rafael; Vega, Jair, “Estrategias de Comunicación para el Cambio Social”, Edición Friedrich-Ebert-Stiftung, 2002 pág. 29 a 35

<sup>12</sup> Idem, p. 29 (el subrayado es nuestro)

<sup>13</sup> Idem, p. 30

<sup>14</sup> Idem, p. 30 (el subrayado es nuestro)

comunicación se define como un proceso a través del cual las personas, en grupos y utilizando los instrumentos comunicativos que su cultura provee, crean representaciones colectivas de la realidad.<sup>15</sup>

Según este modelo, la comunicación está formada por cuatro elementos;

- Códigos simbólicos: es el lenguaje
- Hábitos cognitivos: formas dentro de las cuales las personas son socializadas.
- Tradiciones culturales: determinan las formas comunicativas.
- Reglas y roles: se aprendes desde que nacemos en un universo cultural; construyen y expresan valores culturales.

Estos cuatro elementos giran en torno a la colectividad configurando con su acción el entorno o contexto cultural.

Aunque este modelo comunicativo refleja mucho mejor la relación interpersonal y la formación de una colectividad, a partir de grupos de personas, goza de poca popularidad y no se emplea sistemáticamente.

**El modelo pragmático:** A diferencia de los dos modelos anteriores (centrarse en el individuo –modelo psicológico– o centrarse en el contexto cultural y social –modelo constructivista–), este modelo comunicativo se centra en patrones de comportamiento: “El modelo trata de comprender los patrones que las personas producen cuando están juntas y se comunican”.<sup>16</sup> Se toma entonces a la comunicación como un sistema de comportamientos interdependientes que, con el transcurso del tiempo, se van convirtiendo en patrones. Para los autores, el salto significativo de este modelo de comunicación radica en la comunicación como una interacción.

Asemejando la comunicación a un juego, cada jugador/a actúa de una u otra manera dependiendo de las “jugadas” que hagan otras/os jugadoras/es y, a medida que el juego progresa, los comportamientos se van transformando en patrones de conducta para poder interactuar en la comunidad. Obviamente, y como en todo juego, pongamos por ejemplo

---

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Idem, p. 32

el ajedrez, los resultados son imprevisibles: “la comunicación no es la jugada sino el juego, y su duración va desde que se nace hasta que se muere (o más allá). Cada individuo hace su movida y no sabe cuál será la siguiente hasta que el otro o la otra haga la suya. Este modelo es importante porque enfatiza la interacción entre emisor y audiencia. Es un modelo que nos obliga a estar pendientes de la reacción de la audiencia a los mensajes.”<sup>17</sup>

**El modelo culturalista:** “Este modelo concibe la comunicación en relación con la cultura. Se formula a partir de contribuciones importantes de disciplinas tales como la antropología, la semiología, la sociología y la historia, cuyas discusiones han permitido que el concepto de comunicación gane en profundidad y proyección. El objeto de análisis de esta concepción es ahora el sujeto de la recepción como actor social, agente activo y dinámico, quien ya no es el receptáculo vacío a ser llenado por el mensaje del emisor, ni como víctima indefensa de la manipulación de los medios masivos de comunicación”.<sup>18</sup>

El modelo culturalista rompe la clásica relación entre emisor y receptor y convierte al sujeto emisor/receptor en una persona que vive dentro de un universo cultural con sus propios significantes; en este modelo comunicativo, el que antes receptaba pasivamente ahora “(...) media, reelabora y resignifica el sentido de su vida y de los mensajes y estímulos que recibe”.<sup>19</sup>

Los autores, citando y coincidiendo con Mario Wolf<sup>20</sup>, consideran que este modelo de comunicación genera un significativo avance al desplazar la preocupación por los medios masivos de comunicación y sus efectos, hacia “(...) la preocupación por la cultura, por la cultura de masas en sus orígenes y posteriormente, como lo señala Jesús

---

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Idem, p. 33

<sup>19</sup> Ídem, p. 34

<sup>20</sup> Mauro Wolf, investigador y ensayista de origen italiano, se ha dedicado a analizar la comunicación desde varias perspectivas, entre ellas la filosofía, la sociología, y la epistemología. Forma parte de la Escuela Bolognesa.

Martín-Barbero<sup>21</sup>, por la cultura popular y los sentidos, prácticas y significaciones sociales. Luego, este modelo parte de un acercamiento a la cultura de masas. Tal concepto (cultura de masas), forma un sistema cultural, construido por un conjunto de símbolos, valores, mitos e imágenes referidos, tanto a la vida práctica como al imaginario colectivo. La cultura de masas no es autónoma en sentido absoluto, puede impregnarse de la cultura nacional, religiosa o humanista y, a la vez, puede penetrar esta cultura.

Estos cuatro modelos de comunicación han tenido presencia constante en la vida comunicativa de América Latina; unos más que otros se han empleado en diferentes realidades y contextos, utilizando distintos medios de comunicación. Las experiencias latinoamericanas en el campo del desarrollo utilizando modelos como el constructivista y cultural, dan como origen a la comunicación para el cambio: enfoque o filosofía de acción que marca el rumbo teórico de esta campaña comunicativa. Asumiéndola y comunicándonos a partir de ella podremos transformar a nuestra “América dada al Diablo”<sup>22</sup>, por las condiciones de inequidad, pobreza y exclusión.

### 1.3 LA OTRA COMUNICACIÓN

Todos estos avances comunicativos y, sobre todo, sus graves excesos arriba enunciados se enfrentan con una realidad de pobreza, inequidad y sufrimiento de los pueblos, sobre todo los llamados “de sur”, entre los que se encuentran los países de América Latina. Es en este contexto nacen nuevas corrientes de comunicadores, pensadores, ideólogos,

---

<sup>21</sup> **Jesús Martín Barbero** ha sido fundador y presidente de ALAIC (Asociación Latinoamericana de investigaciones de la Comunicación), iniciador del Departamento de Comunicación en la Universidad del Valle. Es asesor en Políticas Culturales de la UNESCO, la OEI y el CAB. Autor de *Comunicación masiva: discurso y poder* (Ciespal, Quito, 1978), *De los medios a las mediaciones* (G. Gili, Barcelona, 1987, traduc. al inglés, al portugués y al francés), *Televisión y melodrama* (Tercer Mundo, Bogotá 1992); con Germán Rey de *Los ejercicios del ver* (Gedisa, Barcelona, 1999) y *Oficio de cartógrafo* (F.C.E. Santiago de Chile, 2002).

<sup>22</sup> Así se llama el profundo y pertinente ensayo de Benjamín Carrión, considerado el padre de la cultura ecuatoriana, publicado por Ed. Libresa en el 2006, en su colección “Crónica de Sueños”. Satisface comprobar que Carrión poseía una visión cultural regional y un destino social común para la América del Sur, cruelmente colonizada y neo-colonizada. En este ensayo se premoniza nuestro futuro a partir de la segunda mitad del siglo pasado.

sociólogos, activistas, etc. que repiensen la comunicación y la reconducen, poniéndola al servicio de las luchas reivindicativas.

América Latina está urgida de cambio y desarrollo. Y esta situación provoca el nacimiento de una nueva comunicación que atiende las necesidades de la región. Se desarrollan experiencias en el campo educativo, para erradicar el analfabetismo, dar asistencia técnica sobre producción agropecuaria a campesino y evangelizar al pueblo, desde la Doctrina Social de la Iglesia. Por su puesto, estos movimientos campesino que empiezan en los 70', nacen como movimientos contestatarios para denunciar los hechos de violencia y corrupción de las dictaduras en las que en ese entonces América Latina estaba sumida. Es decir, claramente tienen una postura política y pretenden una formación política. Uno de los ejemplos más destacados es la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica<sup>23</sup>, una red de más de 500 radios populares comunitarias que mantienen el rol social y lideran esta corriente latinoamericana.

Uno de los comunicadores que más ha asumido la comunicación para el desarrollo, Alfonso Gumucio Dagron nos muestra un panorama alentador para esta disciplina en nuestra Región: en su Informe para la Fundación Rockefeller, Gumucio expresa:

“América Latina lleva la delantera en cuanto a la cantidad y calidad de las experiencias de comunicación participativa, y la radio ha sido entre todos los medios el más importante para el desarrollo y los cambios sociales; sin embargo, los criterios iniciales de selección tenían por objetivo lograr una representación equilibrada entre las regiones de África, Asia y América Latina, así como entre los medios de comunicación que son herramientas particularmente centrales en esas experiencias: radio, video, teatro, Internet, entre otros. Por otra parte, los criterios de selección fueron diseñados para identificar aquellas experiencias con un fuerte componente de “apropiación” por parte de la comunidad”.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> [www.aler.org.ec](http://www.aler.org.ec)

<sup>24</sup> Gumucio Alfonso, “Haciendo Olas: “Historias de comunicación participativa para el cambio social”, The Rockefeller Foundation, New York, 2001, p. 7.

En octubre de 2006 se desarrolla en Roma el primer Congreso Mundial sobre comunicación para el Desarrollo<sup>25</sup>. Más de 900 participantes de todo el mundo acudieron a un llamado urgente. Entre las valiosas deliberaciones emanadas de este encuentro, hay algunas de sumo interés para el propósito de este trabajo.

- “La base de todo desarrollo es la capacitación, y la clave es que “la comunicación es esencial para el desarrollo y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por esta razón, debe ser incorporada en la planificación del desarrollo y estar integrada en las estrategias para la reducción de la pobreza, la planificación de la salud y la gobernabilidad.
- La Comunicación para el Desarrollo no es una solución rápida, sino que exige coherencia a largo plazo de la contratación. Involucrar activamente a las personas desde el principio toma tiempo y recursos, pero vale la pena en términos de resultados y la sostenibilidad.
- Es necesario fomentar las asociaciones entre los organismos gubernamentales, los gobernantes, las instituciones académicas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), y las personas afectadas.
- En la Comunicación para el Desarrollo se trata de escuchar, así como hablar. Es un diálogo de dos vías que es más horizontal que vertical.
- Los derechos de los más afectados deben ser garantizados. Este enfoque se subrayó en las sesiones de participación de las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.
- El dar información no es lo mismo que la comunicación.
- La base de todo desarrollo es la capacitación, y la clave de la autonomía es la comunicación”.<sup>26</sup>

En el mismo año se realiza el Encuentro Internacional de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, celebrado en Santa Cruz, Bolivia. Su Declaración la resumimos en estos dos puntos:

---

<sup>25</sup> [http://www.comunicacionparaeldesarrollo.org/media\\_files/download/DECLARACION\\_CONGR ESO\\_ESPA\\_OL.pdf](http://www.comunicacionparaeldesarrollo.org/media_files/download/DECLARACION_CONGR ESO_ESPA_OL.pdf)

<sup>26</sup> Idem.

1. Se reafirma que la comunicación es elemento constituyente fundamental para la liberación, transformación y desarrollo de la sociedad y la plena vigencia de los derechos de los Pueblos Indígenas.
2. Exigimos condiciones que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas, en estrecha relación con un acceso equitativo a los medios y recursos de la comunicación e información procurando reducir la brecha digital y de información que afecta particularmente a los Pueblos Indígenas.

Como bien lo expresa la Memoria del WCCD, la comunicación para el cambio es un proceso, una instancia de doble vía en la que impera el diálogo, en la que se escucha y se habla, en la que se debate siempre en términos inclusivos, garantizando los derechos de los grupos humanos que siempre han sido excluidos.

Comunicar no es simplemente informar; es necesario añadir otros elementos que orientan la comunicación para el cambio social y que serán rigurosamente asumidos en este proyecto:

- Esta comunicación debe definirse en base a estos parámetros: es “alternativa, contestataria, popular, horizontal, participativa, etc.”<sup>27</sup>
- La clave del empoderamiento es la comunicación.
- La comunicación para el cambio es un derecho en el que las y los actores participan como sujetos, no como objetos del desarrollo.
- Los tres temas centrales que aborda la comunicación para el cambio son:
  - o Salud
  - o Desarrollo sostenible
  - o Gobernabilidad
- La comunicación social posee una visión estratégica y no se reduce meramente a la acción periodística: elaborar información, invitar a conferencias y ruedas de prensa, etc.

---

<sup>27</sup> Idem.

- La comunicación para el cambio social es integral al desarrollo sostenible.
- Hay que crear, junto con la comunidad, “laboratorios” de la comunicación.
- Las propuestas comunicativas tienen que ser consistentes y generar compromisos a largo plazo.
- Hay que fomentar alianzas estratégicas con entes gubernamentales, ONGs, organizaciones de base y otras formas de acción social.
- Es vital tener un buen conocimiento de la comunidad en la que se va a intervenir.
- Este enfoque comunicativo es horizontal, nunca vertical; además, es participativo, nunca figurativo.
- Es un proceso, no un modelo, que se basa en el diálogo y en la participación comunitaria.
- Hay manifestaciones artísticas, elementos culturales y expresiones de identidad que tienen que integrarse y reforzar el proceso comunicativo para el cambio.

Sandra Massoni, docente-investigadora de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, expone desde esta figura de comunicación para el cambio, a la comunicación estratégica para generar procesos de transformación y cambio; delineando el camino para hacerlo práctico. La comunicación estratégica “...tiene como objetivo central la idea de acción concertada para el desarrollo sostenible, entendido como cambio social conversacional. La característica diferencial es que facilita la incorporación de la comunicación a los programas de desarrollo, como espacio estratégico de intervención en las dinámicas socioculturales (...) La estrategia de comunicación es una metodología de investigación-acción que se plantea como un proyecto de comprensión”<sup>28</sup>.

Massoni entiende a la comunicación como un momento en el que se relaciona la diversidad sociocultural y avanza desde la descripción hasta el poner en común lo que es el objetivo de transformación. Ella plantea que la comunicación se interesa por “la

---

<sup>28</sup> Massoni, Sandra, “12 años de investigación en Comunicación Estratégica”, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, pág. 7

transformación asumiendo ésta como un espacio de encuentro de las alteridades socioculturales y, por tanto, como espacio del cambio”<sup>29</sup>.

Siendo coherentes con estas características que alumbran a la comunicación para el cambio social, se desarrollará una campaña netamente participativa y comunitaria que, mediante talleres debidamente planificados y diseñados, permitan la reflexión sobre la situación del derecho alimentario de la parroquia y la búsqueda de soluciones basadas en la cooperación y el bienestar común.

Esta campaña parte del supuesto o ideal de que es posible construir una sociedad mejor construyendo propuestas desde la ciudadanía hacia el bien común. “Existe un vínculo irrompible entre ciudadanía y bien común que se plantea porque más allá de cualquier diferencia existe un núcleo de intereses comunes que debe guiar la libertad de cada grupo o sujeto social, de manera que el interés colectivo prime sobre el individual”<sup>30</sup>. Esto nos lleva a plantear la necesidad de fortalecer el tejido social y bridar la oportunidad de la concertación y la consolidación de un modelo de participación democrática como condiciones para crear ciudadanía.

Tomando en consideración estas propuestas teóricas, la campaña comunicativa que es objeto de este proyecto tendrá como estrategia el encuentro entre los diferentes actores (autoridades, instituciones privadas y públicas y la comunidad) para lograr construir espacios de consenso y decisión que beneficien el desarrollo social (bien común), provocando las transformaciones que se esperan para cumplir con la intención de este proyecto.

---

<sup>29</sup> Idem.

<sup>30</sup> Rodríguez, Clemencia; Obregón, Rafael; Vega, Jair, “Comunicación, Democracia y Ciudadanía, del libro Estrategias de Comunicación para el Cambio Social, Edición Friedrich-Ebert-Stiftung, 2002, página 19.

## **CAPÍTULO DOS: GESTIÓN PARA CUÁL DESARROLLO**

### **2.1 EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA**

No es posible hablar de comunicación y su evolución o “involución”, si no se mira el camino del “desarrollo”, sus modelos y sus teorías, en las cuáles la comunicación llega a cumplir un rol determinante. En otras palabras, la comunicación se convierte en la herramienta estratégica para consolidar el modelo de desarrollo imperante y a su vez el modelo imperante permite una evolución comunicativa de alto alcance y con fines de dominación.

Desde esta perspectiva se crea la noción de “lo global”, en la cual existen regiones o países “desarrollados” y subdesarrollados, o “en vías de desarrollo”. Se plantea que el único punto de llegada hacia donde deben ir las naciones es “el desarrollo”. Mauricio López<sup>31</sup>, investigador de la Flacso, plantea una figura bastante interesante en la cual los países entrarían en una carrera en la cual los ganadores son los que alcanzan este “progreso”. “Esta dinámica implica dejar fuera de toda opción a los territorios perdedores, los cuales vivirán la condena de ser los eternos marginados del sistema, y quienes tendrán que someterse a éste viviendo de las sobras y de la “buena voluntad” de los primeros”<sup>32</sup>.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se genera un escenario propicio para hablar de la defensa de los derechos humanos, la paz en el mundo y, obviamente, el desarrollo. Se funda la Organización de las Naciones Unidas –ONU. Este organismo, desde hace más de seis décadas, tiene como principal objetivo al “desarrollo”. La Carta de las Naciones Unidas de 1945 reza así: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos (...) a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio

---

<sup>31</sup> López, Mauricio, Modelos alternativas de desarrollo local desde la periferia”, FLACSO, 2010.

<sup>32</sup> Ídem.

de libertad (...) hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios...”<sup>33</sup>

A su vez, la ONU acompaña y consolida las ideas de desarrollo en el mundo, pues es un centro de debate y encuentro no solo para establecer las políticas sino para entender los problemas que enfrentan las poblaciones, para alcanzar el “bienestar”.

Y, cabe recordar que en ese tiempo (década de los 50’) un conflicto ideológico está en el escenario, la batalla ideológica entre el capitalismo occidental y el comunismo oriental. Dos formas de ver el “desarrollo” de los pueblos totalmente divergentes.

Estados Unidos aplica el Plan Marshal<sup>34</sup> para apoyar en la reconstrucción de los países europeos e, indirectamente, limitar el avance del comunismo. Por otra parte, las colonias europeas de África, América y Asia se desintegran, dando lugar a nuevas naciones o Estados. Estas nuevas naciones buscan un modelo de desarrollo en el cual sustentar sus economías y lograr la independencia política.

En este contexto, nace la “modernización”, una corriente teórica que influye en Latinoamérica, que se centra en la diferencia entre las “sociedades tradicionales” y “sociedades modernas”; las segundas con mayor capacidad para la implementación de un mercado capitalista que, en supuesto, permitirá generar mayor productividad y, por tanto, mayor desarrollo.

El argumento central de esta teoría es que “para que los países subdesarrollados, o en vías de desarrollo, alcancen un nivel de industrialización y prosperidad económica digna de una sociedad moderna, es necesario que estos hagan un cambio profundo en sus valores y estructuras sociales”<sup>35</sup>. Quienes proponen esta teoría se basan en el desarrollo histórico de los países del Norte y, por tanto, este modelo responde a una visión europea

---

<sup>33</sup> Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. San Francisco 26 de junio de 1945.

<http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/Saunchart.html>

<sup>34</sup> El Plan Marshal, diseñado por George Kennan y Willian Clayton y que lleva el nombre del Secretario de Estado de los Estados Unidos (George Marshal), promueve el libre comercio y la eliminación de las barreras arancelarias, por lo que se dice que este plan impulsó la unificación europea

<sup>35</sup> Escobar, Arturo, “Globalización, desarrollo y modernidad”, publicado en: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo, Colombia, 2002, p. 9-32

y no a la visión de los países del Sur. Los cambios estructurales deben ser impuestos, desde la familia y el individuo hasta las instituciones estatales.

La modernización es posible realizarla en etapas que parten desde la sociedad tradicional a una sociedad de alto consumo o consumo masivo. En este sentido, el desarrollo propuesto es unidireccional.

Lo cierto es que en Latinoamérica, el discurso de la modernidad penetró en la raíz de lo social, de lo cultural y de lo político. Se creó un imaginario social en el cual “lo moderno” es lo mejor, lo que indica si un país, una ciudad, un pueblo está o no en camino del ansiado “desarrollo”. Por su puesto, una de las características para la modernización es el desarrollo de las comunicaciones, pues se centra en el precepto de que las sociedades más avanzadas son las que “están más comunicadas”, gracias a los medios masivos, especialmente la televisión. Y es en este escenario que se crean los paradigmas sociales.

Para América Latina es sumamente importante analizar el aporte a las teorías del desarrollo que hace la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL<sup>36</sup>, a partir de la década de los 50'. LA CEPAL, organismos de las Naciones Unidas, desarrolla una serie de investigaciones sobre la realidad y el desarrollo económico y social de la región y plantea la llamada “teoría de la dependencia”.

Esta teoría se fundamenta en que “la economía mundial estaba dividida entre el “centro” industrial – Estados Unidos y Europa Occidental – y la “periferia” productora de materias primas. Los términos de intercambio siempre trabajarían en contra de la periferia, lo que significaba que el centro explotaría constantemente a la periferia. Los ricos se harían más ricos y los pobres más pobres. Según esta concepción, el comercio internacional no era una forma de elevar el nivel de vida sino más bien una forma de robo y explotación que las naciones industriales y sus corporaciones multinacionales

---

<sup>36</sup> La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Chile. Fue creada en 1948 para analizar la situación de desarrollo de las naciones latinoamericanas.

perpetraban sobre los pueblos en vías de desarrollo”<sup>37</sup>. Estas ideas se convirtieron en los preceptos más importantes sobre los cuáles se desarrolló la educación en las universidades latinoamericanas.

Los expertos latinoamericanos de la CEPAL, liderado por el argentino Raúl Prebisch, aseguraban que la salida a esta situación era que “La periferia debía de romper ese ciclo siniestro y tomar su propio camino. En vez de exportar materias primas e importar productos manufacturados, estos países debían desplazarse lo más rápidamente posible hacia lo que llamó la industrialización de “substitución de importaciones”. Esto se podría lograr rompiendo los vínculos con el comercio mundial mediante altas tarifas y otras formas de proteccionismo.”<sup>38</sup>.

La teoría de la dependencia se fundó entonces en cuatro pilares:

- a) desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales;
- b) reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, especialmente porque este sector genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola;
- c) incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda dentro de las condiciones del mercado nacional;
- d) promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país.

Hasta los años 70 este enfoque pareció funcionar, pero la profunda debilidad del sistema permanecía oculta hasta principios de los años 80, cuando la crisis por el endeudamiento de América Latina golpeó con fuerza su economía.

“Entre 1975 y 1982, la deuda externa de América Latina casi se cuadruplicó, pasando de \$45,200 millones a \$176,400 millones. Si se suman los préstamos a corto plazo y los

---

<sup>37</sup> Díaz, Celia, “Comisión Económica para América Latina, CEPAL”, Revista Futuros, No. 4. Vol. 1, 2003.

<sup>38</sup> Yerguin Daniel; Stalislaw Joseph, “La Teoría de la dependencia”, Tomado del capítulo 9 de “The Commanding Heights”, Traducido por Adolfo Rivero: <http://www.neoliberalismo.com/dependencia.htm>

créditos del Fondo Monetario Internacional, en 1982 la deuda era de \$333,000 millones. Y, sin embargo, nadie le prestaba mucha atención hasta agosto de 1982, cuando México se vio al borde de la mora. Lo que siguió fue una doble bancarrota – financiera e intelectual”.<sup>39</sup>

Las empresas industriales privadas y estatales que tanto alentó este modelo de desarrollo eran totalmente ineficientes debido al proteccionismo, la falta de competencia y el aislamiento de la innovación tecnológica. La agricultura pasó a un segundo plano y, por tanto, no hubo inversión en el campo. Por supuesto la dependencia de América Latina no funcionó y, más bien, provocó mayores inequidades.

A pesar de que América Latina, con la corriente de la CEPAL, establece sus críticas a la modernización y desarrollo occidental, la mirada sigue siendo occidental, el horizonte o la meta a alcanzar es parecerse a Estados Unidos y Europa.

Podría decir, que el desarrollo ha sido un problema en América Latina porque su historia se ha visto como un fragmento de la historia occidental. Esto ha implicado que se entienda el desarrollo y la modernidad de una manera diferente, no viva, no autóctona, no original, porque no partió de la realidad de América Latina, su geografía, su historia, su cultura. No es un fragmento o una prolongación de Europa o del mundo occidental, a pesar de compartir un pasado en común, tradiciones y lenguas.

En definitiva, el desarrollo y la modernidad son términos totalmente controversiales, profundamente criticados, incluso por un colectivo social que ve el fracaso de los modelos impuestos; y vive en una realidad de exclusión, pobreza e inequidad.

## **2.2 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL Y LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE**

---

<sup>39</sup> Idem.

### 2.2.1 El Desarrollo a Escala Humana

Mientras las propuestas del capitalismo en su expresión neoliberal continúan fracasando en la reducción de las desigualdades y en el cumplimiento de la promesa de un desarrollo, aparecen propuestas alternativas de un desarrollo que pretende responder directa y de forma más contextualizada a las realidades de grupos sociales “periféricos”, del Sur, desde los cuales se construye un nuevo rumbo inclusivo de desarrollo.

En los años 80, y frente a esta decadencia nace la Teoría del Desarrollo a Escala Humana a partir de los trabajos de tres intelectuales latinoamericanos, chilenos los tres, que se encontraban en el exilio en Escandinavia: Manfred-Max Neef, economista, Antonio Elizalde, sociólogo y actual rector de la Universidad Bolivariana, y con un grado menor de intervención, Martín Hoppenhayn.

“Superada la algarabía del progreso y el desarrollismo, y la también la ilusa construcción de un «socialismo» contra la sociedad, tenemos que reaprender a criticar lo falso e inconsistente, lo meramente instrumental y socialmente injusto, e ir construyendo una negación rigurosa y sustentable. Pero también necesitamos crear un discurso positivo que pueda fundar alternativas reales y convertirse en fuente de propuestas y experiencias cargadas de esperanzas”.<sup>40</sup>

Max-Neef y sus colaboradores plantean que debemos quitarnos esos “anteojos crematísticos”, debemos abandonar el ansia de modernización uniformizadora y debemos pensar en los valores de uso y apreciar la diversidad. Debemos abandonar ese enfoque de "necesidades básicas de los pobres", propio del Banco Mundial y otras organizaciones internacionales a partir de los años 1970.

Esta teoría se basa en los siguientes fundamentos:

---

<sup>40</sup> Max-Neef, Manfred, “El desarrollo a escala humana”, Editorial Nordan-Comunidad, Uruguay, 1993, p. 17.

- El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Los enfoques dominantes sobre desarrollo hacen énfasis en la producción y consumo de objetos materiales.
- El mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar más la calidad de vida de las personas.
- La calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer sus necesidades más fundamentales.

En ese sentido desarrolla su teoría en un análisis de las necesidades y destaca la importancia del cuidado y preservación ambiental: “Las necesidades humanas lo son de todos los humanos, de los Mapuche y de los neoyorquinos, son finitas e identificables, pero los "satisfactores" pueden ser muchos y variados. Los mejores son los sinérgicos, es decir, los que satisfacen varias necesidades a la vez”.<sup>41</sup>

Así mismo, nos recuerda que la agricultura "moderna" de Iowa e Illinois es menos eficiente energéticamente y más destructora de la diversidad biológica que las agriculturas tradicionales del sur de México y de los Andes, arrojadas a un lado en la carrera por la "modernización" y la competitividad. “¿Cuándo se darán cuenta los economistas, y de quienes de ellos se fían, que su medida de la "productividad" es ecológicamente falsa? Ni los servicios de la naturaleza ni los trabajos no asalariados, son valorados por la contabilidad económica. Y, sin embargo, esos servicios de la naturaleza y esos trabajos invisibles, son esenciales para la satisfacción de las necesidades.”<sup>42</sup>

De esta forma, la Teoría a Escala Humana revela y posiciona un problema trascendental para la humanidad, revela un estilo de desarrollo ecológicamente predatorio, socialmente perverso y políticamente injusto.

Pero no se queda ahí, sino que propicia nuevas alternativas para América Latina y el mundo: “Las relaciones de dependencia, desde el espacio internacional hasta los

---

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> Ídem.

espacios locales, y desde el ámbito tecnológico hasta el ámbito cultural, generan y refuerzan procesos de dominación que frustran la satisfacción de las necesidades humanas. Es mediante la generación de autodependencia, a través del protagonismo real de las personas en los distintos espacios y ámbitos, que pueden impulsarse procesos de desarrollo con efectos sinérgicos en la satisfacción de dichas necesidades”<sup>43</sup>.

Max-Neff, entonces, plantea un camino que es, más bien, un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades: “La autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado”<sup>44</sup>.

En ese sentido, la Teoría a Escala Humana es una teoría que brinda una alternativa y rol a la **gestión para el desarrollo local** para lograr una movilización de la sociedad civil e influir desde lo local, al desarrollo nacional. De esta forma plantea el camino: promover “recursos no convencionales en la construcción de proyectos colectivos de vida, encaminados a lograr la autodependencia y la satisfacción de las necesidades humanas”; y “potenciar los desarrollos locales para que su influencia trascienda las limitaciones espaciales y puedan participar en la construcción de una nueva hegemonía en el ámbito nacional”<sup>45</sup>.

Si bien las propuestas más representativas del desarrollo local de las últimas décadas han estado sustentadas en el modelo prevaleciente de desarrollo capitalista que ha dominado y estructurado al mundo alrededor de sus premisas de acumulación, exclusión, subordinación, esta propuesta de los teóricos chilenos, plantea el reto de empezar a construir desde lo local, las respuestas a los problemas de pobreza que vive América Latina.

---

<sup>43</sup> Idem, p. 85.

<sup>44</sup> Idem, p. 86

<sup>45</sup> Idem.

## **2.2.2 Erradicar el hambre: primer paso para el desarrollo de América Latina**

A raíz de la Conferencia Internacional de Nutrición y la Cumbre Mundial de la Alimentación, ambas celebradas en Roma en 1992 y 1996, respectivamente, la preocupación global por la seguridad alimentaria y el hambre se desarrolló claramente a nivel mundial.

Fue en esta Cumbre de 1996 donde la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) retomó con fuerza el tema de la seguridad alimentaria, al reunir a más de 170 países que se comprometieron formalmente a reducir a la mitad el número de hambrientos en el mundo para el 2015.

Posteriormente, este reto se consolida en el 2010, cuando se celebra la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio<sup>46</sup>, la cual concluye con la adopción de un plan de acción mundial para alcanzar los ocho objetivos de lucha contra la pobreza, como fecha límite del 2015 y el anuncio de los principales nuevos compromisos para la salud de las mujeres y los niños y otras iniciativas contra la pobreza, el hambre y la enfermedad.

Estos objetivos son:

- 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2) Educación universal
- 3) Igualdad entre géneros
- 4) Reducir la mortalidad de los niños
- 5) Mejorar la salud materna
- 6) Combatir el VIH/SIDA
- 7) Sostenibilidad del medio ambiente
- 8) Fomentar una asociación mundial

---

<sup>46</sup> Cumbre Mundial de los Objetivos del Milenio, de la ONU: <http://www.un.org/es/mdg/summit2010/>

En el 2002 los datos recogidos por la FAO revelan que no había suficientes avances en la lucha contra el hambre, y convoca a una segunda Cumbre Mundial de la Alimentación en la que se analizó por qué no había estos cambios significativos. Las conclusiones de esta Cumbre fueron muy interesantes porque revelaron la necesidad de que a esta lucha se sumen todos los actores sociales (públicos, privados, instituciones financieras internacionales y organismos internacionales). “No puede haber progreso en la lucha contra el hambre sin la voluntad política y los recursos necesarios. Para conseguirlos, se necesita un compromiso efectivo no solamente de los gobiernos, sino también de todos los actores sociales que tienen que unirse en una Alianza Internacional contra el Hambre para generar la necesaria combinación de voluntad política y medidas prácticas”.

En ese sentido, la cooperación internacional empieza a priorizar proyectos de seguridad alimentaria que vayan encaminados a lograr la reducción del hambre en el mundo, desde lo local y de forma más efectiva.

A pesar de los esfuerzos y grandes recursos para lograr este fin, los niveles de hambre en el mundo no llegan a ser reducidos en la forma en que se esperaba. Es por esto que se replantean los elementos conceptuales que afectan a los programas de seguridad alimentaria y las metodologías para combatir el hambre.

Todo esto se ha articulado con reflexiones sobre temas como democracia y desarrollo, participación y empoderamiento y educación. En este marco, la FAO viene trabajando desde hace dos décadas sobre la Seguridad Alimentaria, que es un concepto bastante complejo ya que abarca la producción, el acceso, la estabilidad y el consumo a alimentos (salubridad, nutrición y aspectos culturales), y se enmarca en la reivindicación del Derecho a la Alimentación, tema ya recogido en la Carta de Derechos Humanos de 1945. Lograr la seguridad alimentaria de la población implica, por tanto, acciones en los sectores de la agricultura, salud, nutrición, educación, laboral, economía, obras públicas, medio ambiente, género, etc.

En el marco del debate de la FAO, se evidencia que la seguridad alimentaria se enfrenta a los mismos obstáculos que el desarrollo rural, llevando a cabo acciones similares, por

lo que no queda muy claro qué diferencia exactamente ambos enfoques, si es que existe una separación real entre ambos conceptos o prácticamente representan un mismo marco metodológico y operativo. Haciendo un análisis entre estos dos enfoques, se podría decir que la seguridad alimentaria, a diferencia del desarrollo rural, pone en el centro del accionar a los más vulnerables, aquellos que pasan hambre de manera permanente o en ciertos periodos del año. Muchas veces ese sujeto de las acciones y de las políticas de seguridad alimentaria no siempre están en el área rural; de hecho en América Latina cada vez hay más desnutridos urbanos. Por el contrario, el desarrollo rural tiene por sujetos de sus intervenciones a todos aquellos que viven en el área rural (hambrientos y no hambrientos), y no consideran a los habitantes urbanos.

El gran reto de la seguridad alimentaria es sacar a esta multitud de más de 850 millones de personas de la pesadilla del hambre crónica, de la angustia cotidiana de sobrevivir con unos ingresos que no les permiten comprar los alimentos.

Parte sustancial de esta propuesta de trabajo la constituye posicionar, reflexionar y reconstruir colectivamente los conceptos de Derecho Alimentario, la Seguridad Alimentaria y otro término, que nace de las luchas campesinas, la Soberanía alimentaria.

**Derecho alimentario:** El Artículo 25 de la Declaración de los Derechos Humanos reza que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios..."<sup>47</sup>

Este derecho a la alimentación también consta en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la carta Interamericana de Derechos Humanos y el Protocolo de San Salvador sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales, convenios que Ecuador ha suscrito.

Los conceptos más importantes sobre derecho alimentario los maneja el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –PIDES– y dice: “El Derecho a la Alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene

---

<sup>47</sup>Declaración Universal de Derechos Humanos, <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#a12>

acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.”<sup>48</sup>

**Soberanía alimentaria:** Conlleva políticas gubernamentales (visión de País) para asegurar la soberanía del pueblo ecuatoriano para producir sus propios productos y organizar la producción alimentaria del país.

Tanto a nivel mundial como a nivel nacional, la defensa por la soberanía alimentaria ha sido liderada por las organizaciones sociales, indígenas y campesinas. La lucha es ideológica y rescata la necesidad de centrar la producción para el mercado interno y no en las exportaciones; la independencia de un país en la provisión alimentaria de su pueblo; el blindar la producción contra factores exógenos como alza de precios, competencias desleales; el favorecer a los pequeños y medianos productores, etc.

- a) Vía Campesina define como “El derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos y a organizar la producción alimentaria y el consumo de acuerdo con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción y el consumo de productos locales domésticos”.<sup>49</sup>
- b) La FAO lo define como “El derecho de los Estados de definir con autonomía su política alimentaria y agraria; en segundo lugar, la necesidad de asegurar la satisfacción de la demanda de alimentos interna con producción nacional; en tercer lugar, el papel protagónico de los campesinos en la producción de alimentos”.<sup>50</sup>

**Seguridad alimentaria:** Según la OPS, “la seguridad alimentaria es la realización del derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.<sup>51</sup>

La seguridad alimentaria no implica necesariamente un apoyo a la producción doméstica de alimentos, pues estos podrían ser importados y no nacionales y, de todas maneras, se lograría la

---

<sup>48</sup> Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, “Resolución de la Comisión de derecho humanos 1999/24: El derecho a la Alimentación”, 1999, [www.fao.org/righttofood/KC/downloads/v1/docs/AH400\\_Sp.pdf](http://www.fao.org/righttofood/KC/downloads/v1/docs/AH400_Sp.pdf)

<sup>49</sup> Foro Mundial sobre la Soberanía Alimentaria, “Declaración de la Habana”, Cuba, 2001.

<sup>50</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, “Definiendo conceptos de seguridad alimentaria”, Chile, 2009.

<sup>51</sup> Organización Panamericana de la Salud OPS, “Promoviendo la Salud en las Américas. Estrategia de Cooperación Técnica a Favor de la SAN”, Guatemala, 2007.

seguridad alimentaria si es que todos pudieran acceder a los alimentos.

En principio, pues, y siguiendo la teoría de las ventajas comparativas, un país podría tener y exportar recursos de los que dispone abundantemente (ejemplo: petróleo u otro recurso natural) y a cambio importaría todos los alimentos que necesita, sin necesidad de producirlos. El mercado es aquí el que manda (¡y los acuerdos comerciales internacionales!).

Para la FAO (Naciones Unidas) los conceptos de soberanía y seguridad no se contraponen ni se excluyen. Considera que la soberanía es parte de un debate ideológico contestatario al sistema neoliberal que es impulsado por las organizaciones sociales; mientras que el de seguridad alimentaria es un concepto técnico, que permite medir la situación alimentaria de una población determinada.

Acá es donde debe centrarse la discusión y encontrar una postura frente a estos conceptos que pueden ser complejos, cuando se entiende que detrás de ellos está una mirada, una percepción y, también, un interés.

Siguiendo la teoría de desarrollo a Escala Humana, que es donde vamos a trasladar nuestra reflexión para el análisis y la implementación de esta campaña, cabrían dos consideraciones importantes:

- a) La alimentación es una necesidad básica del ser humano, sentida y trascendente para la propia vida, por eso este se ha convertido en un “derecho” humano, irrenunciable.
- b) La acción tendiente a su satisfacción, a la que llama Max-Neef “satisfactor de la subsistencia”, no es solamente el alimento que llena el estómago y aplaca el hambre, sino la alimentación sana, saludable y culturalmente apropiada.

Esto quiere decir, que no es el alimento, puramente el satisfactor de una necesidad básica de las personas y, por tanto, hay que ver los otros factores que conforman el sistema alimentario de una población, de la familia y los individuos. Es decir, para resolver el problema del hambre en el mundo, es necesario mirar qué se come, cómo se

prepara, a qué hora, si hay ritos o costumbres asociadas, con quién se comparte o no la comida, que utensilios y elementos, las conductas, etc.

Desde esta perspectiva de comunicación para el cambio y desde un enfoque de desarrollo a escala humana, planteamos la presente campaña comunicativa sobre el derecho alimentario.

**CAPÍTULO TRES: PROYECTO “Campaña de comunicación sobre “Derecho a la Alimentación” en la parroquia de Puerto Limón, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas”.**

**3.0 FICHA DEL PROYECTO**

**Nombre del proyecto:** CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN LA PARROQUIA DE PUERTO LIMÓN, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

**Institución solicitante:** - PASTORAL SOCIAL CARITAS ECUADOR  
- Fundación Acción Social Cáritas–FASCA, de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador

<b>Representante Legal</b>	<i>P. Giorgio Peroni, Secretario Ejecutivo</i>
<b>e-mail</b>	<i>gperoni@caritasecuador.org</i>
<b>Referente</b>	<i>Valeria Salazar</i>
<b>e-mail</b>	<i>vsalazar@caritasecuador.org</i>

**Duración del proyecto:** 24 semanas (6 meses)

**Costo total de la intervención:** 75.162 dólares americanos (USD)

Aporte solicitado 57.390 USD

Aporte local 17.772 USD

**Lugar de intervención:**

**País:** Ecuador  
**Provincia:** Santo Domingo de los Tsáchilas  
**Cantón:** Santo Domingo de los Tsáchilas  
**Parroquia:** Puerto Limón

**Síntesis del proyecto:** Este proyecto pretende fortalecer las capacidades de la ciudadanía, actores sociales e instituciones locales a través de procesos comunicativos que permitan crear mecanismos sostenibles que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria, en la parroquia de Puerto Limón, ubicada en la provincia de Santo Domingo del los Tsáchilas.

### **3.1 TÍTULO DEL PROYECTO**

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN LA PARROQUIA DE PUERTO LIMÓN, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

### **3.2 ORGANIZACIÓN SOLICITANTE**

#### **La Pastoral Social - Caritas del Ecuador:**

Es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, perteneciente a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Su eje transversal de trabajo es el servicio y la evangelización en lo social de todas las poblaciones vulnerables en el país. En su origen se denominó Departamento de Desarrollo Humano.

Pertenece a la red mundial **Caritas Internationalis** con sede central en Roma y organizada en los cinco continentes en sedes regionales. Caritas Ecuador participa en la Zona Regional Bolivariana, también denominada Andina, junto con Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia.

El organismo directivo de Caritas Ecuador es la **Comisión Episcopal de Pastoral Social**, cuyo Presidente es Monseñor Julio Parrilla, Obispo de Loja.

Además de su Presidente, este organismo está integrado por la Comisión formada por los siguientes miembros:

Monseñor Wilson Moncayo J., Obispo de Sto. Domingo de los Tsáchilas.

Monseñor Raúl López, Obispo Emérito de Latacunga.

Monseñor Miguel Ángel Aguilar, Obispo Castrense del Ecuador.

Monseñor Fausto Gaybor, Obispo Auxiliar de Riobamba.

La Pastoral Social Cáritas Ecuador busca:

- Un mayor reconocimiento de la dignidad y los derechos de cada persona hijo(a) de Dios.
- Una mejor distribución de los bienes, patrimonio de todos, y la igualdad de oportunidades.
- Una mayor unidad y fraternidad de todos los que vivimos en Ecuador.
- Una mejor atención y promoción de los más pobres.
- Un mayor respeto y cuidado de la naturaleza, conservada para todas las generaciones.

La identidad de la PS-Caritas deriva del propio ser y misión de la comunidad cristiana: “La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra (Kerigma), celebración de los sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonía)”.<sup>52</sup> Para la Iglesia, la misión social no es una actividad que puede existir o no, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia (Deus caritas est 25).

La PS-Caritas acompaña y promueve la búsqueda de un Ecuador y un mundo más respetuoso con la dignidad humana y con la justicia como responsabilidad de todos los cristianos. Y lo hace:

- Alimentando en todos ellos la espiritualidad del compromiso en favor de los que sufren.
- Coordinando y orientando las acciones de asistencia solidaria que se juzgen necesarias.
- Asesorando los procesos de promoción humana y desarrollo cuyos sujetos y protagonistas son los grupos de personas vulnerables.
- Animando a los laicos a asumir responsabilidades en el ámbito político al servicio de la justicia y del bien común.
- Promoviendo la formación de los agentes de pastoral social y el voluntariado.
- Capacitando ciudadanos activos inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia.

---

<sup>52</sup> [www.caritasecuador.org](http://www.caritasecuador.org)

- Fomentando una coordinación, planificación, evaluación y comunicación efectivas a nivel nacional y local a fin de que las jurisdicciones y las parroquias de la red crezcan y se fortalezcan.
- Colaborando lealmente con el resto de actores de la sociedad civil para poder abordar, de forma conjunta, los desafíos políticos y sociales planteados.

## **Programas y proyectos de la Pastoral Social Cáritas Ecuador**

La Pastoral Social Cáritas Ecuador cumple con su misión a través de proyectos, programas y pastorales estratégicas entre las que se encuentran:

- 1. Formación:** Apoya el desarrollo de una espiritualidad samaritana, sensible al dolor y a las necesidades de los pobres, que ayude a los creyentes y a las comunidades a crecer en el discipulado.
- 2. Fortalecimiento de Cáritas Parroquiales:** Una de las prioridades es el desarrollo de Cáritas en cada comunidad parroquial, como auténticos espacios organizados de solidaridad, en los que se articulen iniciativas y proyectos sociales capaces de responder a las necesidades de personas y grupos locales.
- 3. Pastoral Penitenciaria:** Busca ser fiel al mandato de Cristo de “predicar al mundo entero”, brindando una atención integral a las personas privadas de libertad: atención espiritual, física, jurídica y social. Es una pastoral de prevención que apunta, idealmente, a transformar el orden social del que proviene el recluso y ayudándole a superar su situación psicológica.
- 4. Pastoral de Movilidad Humana:** Trabaja en este campo específico a fin de brindar una respuesta conjunta a las personas que por diferentes motivos y circunstancias se encuentran en situación de movilidad. La Movilidad Humana es un hecho permanente y presente a lo largo de la historia de la Humanidad y es un campo bastante amplio que comprende: migración, refugio, desplazamiento, turismo, etc. Desde la PS Cáritas Ecuador se ha priorizado los ámbitos de: migración, refugio y trata de personas.
- 5. Programa de la Mujer:** Tiene una historia de 30 años en la que se ha impulsado cambios profundos en la sociedad, enmarcada en la justicia social y el derecho a una

vida digna con equidad de género. Se busca, en el marco del compromiso cristiano, apoyar procesos de desarrollo integral y sostenible de las mujeres vulnerables; y mejorar sus capacidades y potencialidades para facilitar su intervención con equidad en el campo político, cultural, social, económico y en su rol evangelizador.

6. **Prevención de Riesgos y Ayuda Humanitaria Emergente:** Ante desastres naturales presta ayuda humanitaria emergente, con agua, alimentos, albergues, medidas de infraestructura, salud, etc. Apoya con proyectos de rehabilitación socio-económica. Además, la institución trabaja por la mitigación de riesgos, adoptando medidas preventivas en comunidades vulnerables.
7. **Economía Social y Solidaria:** Se promueve la creación y fortalecimiento de iniciativas productivas locales que garanticen y aseguren la generación de ingresos a personas, familiares u organizaciones sociales de sectores especialmente vulnerables. Se trabaja en tres líneas de acción: el apoyo en la construcción e implementación de planes de negocio; la asesoría para el desarrollo organizativo y planificación estratégica; y, la asesoría para la búsqueda y acceso a financiamiento.
8. **Seguridad Alimentaria:** En el contexto actual, ha sido importante para Cáritas desarrollar un trabajo por la promoción de la seguridad alimentaria, afirmando que al mejorar sus indicadores, está influyendo directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La seguridad alimentaria permite trabajar de manera integral e integradora el desarrollo humano, sin descuidar la parte espiritual.

Con una mirada de desarrollo humano integral, la institución trabaja los diferentes proyectos impulsando el fortalecimiento organizacional, la incidencia política, la formación humana y técnica y la puesta en marcha de proyectos productivos que dinamicen las economías locales.

### **3.3 RESPONSABLE OPERATIVO**

## **Fundación Acción Social Cáritas–FASCA, de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador<sup>53</sup>**

El Ministerio de Bienestar Social, con acuerdo ministerial 2370 de septiembre 24 de 1999, concede a la Fundación de Acción Social Cáritas personería jurídica y aprueba su estatuto.

### **VISIÓN:**

La Fundación Acción Social Cáritas busca alcanzar el más alto nivel en la calidad de sus servicios desde el punto de vista cristiano, ético y técnico, potenciando el desarrollo integral del personal y, al mismo tiempo, involucrando a los beneficiarios de sus programas como protagonistas y sujetos de su propio desarrollo.

### **MISIÓN:**

La Fundación Acción Social Cáritas es una organización eclesial, constituida legalmente, perteneciente a la Diócesis de Santo Domingo de los Tsáchilas, inspirada en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia; promueve los derechos y el desarrollo integral de los individuos, la familia y la comunidad más vulnerable, mediante la ejecución de sus programas y proyectos.

### **VALORES:**

**Subsidiaridad:** Cumplir el perfil de responsabilidad de acuerdo a cada área y nivel de trabajo con una adecuada y oportuna comunicación.

**Responsabilidad:** Nos permite lograr un alto grado de confianza frente al individuo, la familia y la comunidad.

**Mística:** La FASCA practica la mística que nos guía a una vida espiritual e invita a sostener una relación directa con el Creador.

---

<sup>53</sup> Información suministrada por la Fundación Acción Social Cáritas, de la diócesis de Santo Domingo de los Tsáchilas, para la realización de este proyecto.

Respeto: Realizando un trabajo eficiente y oportuno, sin distinción alguna, observando el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los miembros de la FASCA y sus usuarios.

Profesionalidad: Constante actualización de conocimientos y transmisión a los usuarios, generando credibilidad.

Solidaridad: Conociendo las necesidades de los demás, priorizando y canalizando los recursos de la mejor forma posible.

Justicia: Damos especial atención a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Apertura: Estamos listos para recibir a Jesús en el más necesitado.

Transparencia: Vivimos lo que profesamos. También rendimos cuentas en eventos públicos de los bienes que nos confían nuestros benefactores.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Objetivo 1: “Aggiornamento<sup>54</sup>” continuo de la FASCA, según los signos de los tiempos.

Objetivo 2: Promover los derechos individuales y colectivos del niño, la mujer y la familia.

Objetivo 3: Promover una cultura de salud con medicina preventiva, curativa y natural.

Objetivo 4: Lograr el desarrollo integral de la familia y la comunidad.

Objetivo 5: Desarrollar acciones a favor de la justicia, la paz y la ecología.

## **POLÍTICAS DE FASCA**

---

<sup>54</sup> Aggiornamento, en italiano, quiere decir ‘puesta al día’. La palabra ha sido popularizada por el papa Juan XXIII : él deseaba un Aggiornamento por toda la Iglesia, en el Concilio.

- Buscamos generar relaciones de ganar-ganar.
- Hablamos de solidaridad y lo demostramos en nuestro trabajo diario ayudando a quienes nos necesitan.
- Protegemos los bienes de la Institución y los utilizamos para lo que fueron concebidos.
- Al ser una ONG que realiza parte del trabajo de la Pastoral Social de la Diócesis, genera confianza en los usuarios, benefactores, clientes y proveedores y trabajamos cada día para mantener esa confianza.
- Si en algún programa se genera excedentes económicos, estos serán invertidos para apoyar a los usuarios de los proyectos sociales que ejecutamos.
- Somos responsables no generando falsas expectativas en los usuarios, benefactores, proveedores, clientes y el personal que colabora en la Institución.
- Somos profesionales y por eso nuestro compromiso es brindar atención de calidad.
- Creemos que el cambio es posible; por eso cada día damos lo mejor de nosotros para el cumplimiento de nuestras metas.
- Amamos la vida: por eso, en cada acción que realizamos protegemos el ambiente.
- Nos respetamos y respetamos a los usuarios, benefactores, clientes, proveedores y colaboradores; por eso cumplimos nuestros compromisos a tiempo.

**FINES o METAS:**

- a) Formular y canalizar la realización de planes, programas y proyectos de contenido social en beneficio de los sectores marginales, urbanos y rurales a nivel local, regional y nacional.
- b) Concienciar de la autoresponsabilidad y gestión comunitaria.
- c) Promover la ayuda de entidades nacionales y extranjeras para que auspicien con sus recursos materiales y humanos la ejecución de los fines, planes y programas.

- d) Fomentar el desarrollo integral de la persona, la niñez y la familia, y asistir con asesoramiento técnico, legal, económico, etc. A los sectores sociales que lo soliciten en procura de aportar a la solución de su problemática.
- e) Defender los derechos humanos del niño, de la familia y de los demás grupos vulnerables conforme lo manda la Constitución política.
- f) Fortalecer el modelo de protección especial integral para niños, niñas y adolescentes privados del medio familiar o que se encuentren en situación de amenaza o violación de sus derechos fundamentales, aplicando medidas de protección en el marco de la ley, la Constitución Política y la Convención Nacional de los Derechos de los Niños.
- g) Desarrollar programas que garanticen y protejan el derecho del niño/a y adolescente a tener una familia, a un ambiente familiar y comunitario, aplicando medidas de base familiar como acogimiento familiar, apoyo familiar, casa familia, reinserción familiar y adopción nacional, etc.
- h) Coordinar acciones comunes con instituciones afines para optimizar recursos que permitan alcanzar resultados de impacto.
- i) Mantener como política de la Fundación el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la niñez ecuatoriana a través de planes, programas y proyectos.
- j) Propender a la búsqueda de alternativas que permitan la sustentabilidad financiera de la Fundación.

### **3.4 CONTEXTO DE REFERENCIA**

#### **3.4.1 SITUACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAÍS**

Ecuador tiene una superficie total de 256.370 km<sup>2</sup> y una población de 14.306.876 habitantes, según el Censo del año 2010; distribuida en 24 provincias, 219 cantones y 1.149 parroquias. La población urbana corresponde al 62,8% del total y la rural al 37,2%, con un segmento poblacional indígena del 52% (alrededor del 90% de origen kichwa).

El marco jurídico vigente recoge de manera explícita el derecho alimentario y asume que es obligación del Estado garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

El Art. 13 de la Constitución, prescribe que “... las personas y las colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales, para lo cual el Estado ecuatoriano deberá promover la soberanía alimentaria”<sup>55</sup>.

Coincide con la Declaración Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Carta Interamericana de Derechos Humanos y el Protocolo de San Salvador sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, convenios a los que Ecuador está suscrito.

Además, en la Constitución vigente, de conformidad con el Art. 281, se señala: “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”<sup>56</sup>.

En febrero del 2009 se aprobó la Ley Orgánica de Régimen de la Soberanía Alimentaria, cuyo objetivo es establecer mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente. Sus ejes de acción son:

- Acceso y uso al agua y la tierra
- Protección de la agro-biodiversidad

---

<sup>55</sup> Asamblea Nacional del Ecuador, Constitución de bolsillo, Constitución de la República del Ecuador, Capítulo segundo: Derechos del buen vivir, Sección primera: Agua y alimentación. Art. 13, página 24, 2008.

<sup>56</sup> Asamblea Nacional del Ecuador, Constitución de bolsillo, Constitución de la República del Ecuador, Capítulo tercero, Soberanía alimentaria, Art. 281, pág. 138, 2008.

- Investigación, asistencia técnica y diálogo de saberes
- Fomento a la producción, con incentivos estatales dirigidos especialmente a los pequeños y medianos productores
- Comercialización y abastecimiento agroalimentario (Sistema Nacional de Comercialización)
- Sanidad e inocuidad alimentaria
- Consumo y nutrición
- Participación social para la soberanía alimentaria

Este marco legal propone un nuevo modelo de desarrollo que se recoge en el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir, el cual, dentro de sus objetivos, establece políticas, programas y proyectos encaminados a lograr la soberanía alimentaria en el país<sup>57</sup>.

Estas políticas responden a la situación de pobreza e inequidad del país. El análisis de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas a nivel nacional revela la persistencia del hambre en Ecuador. Los indicadores muestran una tendencia a la baja hasta el año crítico de 1999, período clave de la crisis económica y financiera. Posteriormente, se constata un incremento del hambre hasta el 2006, especialmente en la Costa y en la Amazonia. Si bien en la Sierra hay una disminución de la pobreza entre 1995 y el 2006, a nivel nacional se incrementa en los últimos 10 años.

### **Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) por regiones**

(Años 1995, 1998, 1999, 2006)

Regiones	1995	1998	1999	2006
Costa	57	57,7	54	61,8
Sierra	51,6	50,2	51,6	43,5
Amazonía	75,8	71,2	(n/a)	71,4
País	55,4	55	52,9	58,9

Fuente: Encuestas de condiciones de vida (ECV) INEC

<sup>57</sup> Sistema de Investigación de la Problemática Agraria-SIPAE, “La Soberanía Alimentaria en el nuevo marco jurídico ecuatoriano”, Presentación Quito, 2011.

El impacto de la desnutrición crónica es significativo, pues en 1998 afectaba a poco más de uno de cada cuatro niños ecuatorianos y en la actualidad afecta a poco menos de uno de cada cinco niños. La población que sufre los embates del hambre y de la desnutrición se distribuye de manera diferenciada pues se concentra en el campo con 32.9 % en 1998 y el 26.1% en el 2006. El impacto de la desnutrición crónica en la Costa pasa de 24% en 1998 a 12.5% en el 2006.

La presencia de pobreza y extrema pobreza entre los pueblos indígenas y afroecuatorianos sigue siendo alarmante pues más de uno de cada dos indígenas sobrevive con un ingreso equivalente a un dólar diario, en tanto que poco más de uno de cada tres afro-descendientes sigue en esta misma situación. La tendencia a la baja de la extrema pobreza es más significativa entre los indígenas, quienes en las últimas décadas han sido más atendidos por proyectos de desarrollo de los gobiernos locales, del gobierno central y de la cooperación nacional e internacional, en relación a los pueblos afro-ecuatorianos<sup>58</sup>.

La desnutrición también tiene su impacto por género, área, región y país. Los datos revelan que entre 1998 y 2006 hay una baja en la desnutrición crónica del 27.7% al 18.1%; que ella es poco más importante entre los hombres que entre las mujeres y significativamente más importante en el campo que en la ciudad, con una diferencia de 9 puntos en 1998 y de 13 puntos en 2006<sup>59</sup>.

Esto muestra el desarrollo desigual entre las áreas urbana y rural, y que el hambre sigue afectando con mayor fuerza a la población rural, compuesta por campesinos, jornaleros agrícolas sin tierra y artesanos.

Otro de los puntos necesarios a tratar cuando se habla de seguridad o soberanía alimentaria y la desnutrición es el acceso a servicios básicos. Los datos revelan que ha existido un mejoramiento en la calidad de los servicios básicos; sin embargo, el ritmo de crecimiento de

---

<sup>58</sup>Rosero, Fernández; Casares, Adolfo; Regalado, Fabián, “Informe sobre avances y desafíos en la implementación del derecho a la alimentación”, Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales-CAFOLIS, Ecuador, 2007, pág.8

<sup>59</sup> Ídem.

los servicios de agua, alcantarillado y vivienda son insuficientes para cubrir el déficit histórico y asegurar el pleno respeto de los derechos económicos, sociales y culturales. La situación del empleo y subempleo sigue siendo alarmante, pues dos de cada tres ecuatorianos tienen algún problema laboral. Así mismo, los progresos en la cobertura escolar son todavía insuficientes.

A partir de estas constataciones, las organizaciones sociales consideran que el hambre en el Ecuador es un problema clave y que la política de soberanía alimentaria es un eje estratégico articulador de los diferentes sectores de la economía, instituciones públicas, organizaciones sociales y cooperación nacional e internacional.

### **3.4.2 CONTEXTO LOCAL**

#### **Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas**

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas está ubicada en la parte noroccidental de la cordillera de los Andes, en la región del trópico-húmedo. Su capital es Santo Domingo. Limita al norte con las provincias de Pichincha y Esmeraldas; al sur con Los Ríos y Cotopaxi; al este con la provincia de Pichincha y sus cantones Quito y Mejía; y al oeste con Manabí. Su altitud promedio es de 656 msnm y su temperatura media de 22,9 °C por lo que goza de un clima subtropical.

Según la división política administrativa, la provincia está conformada por 7 parroquias rurales: Alluriquín, Luz de América, Puerto Limón, San Jacinto del Búa, Valle Hermoso, Santa María del Toachi y El Esfuerzo; 7 pre parroquias: Las Delicias, Nuevo Israel, Las Mercedes, El Placer del Toachi, San Gabriel del Baba y Julio Moreno Espinosa y 7 comunas Tsáchilas: Colorados del Búa, Cóngoma, Poste, Chigüilpe, Otongo Mapalí, Peripa y Naranjo.

**Mapa N° 2**  
**División política de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo, de la provincia**  
**Santo**  
**Domingo de los Tsáchilas**



Según proyecciones del INEC, para el año 2007 la población total se estima en 322.080 habitantes, con una tasa anual de crecimiento de 3,7, ubicada el 70% en la zona urbana y el 30% en la zona rural.

Desde los años 60 se desarrolló un proceso violento de ocupación territorial, con colonias provenientes de otros sectores del país y de Colombia. La población mestiza que habita esta zona, en su gran mayoría, procede de las provincias de Manabí, Loja, Cotopaxi y Pichincha.

Por otro lado, en el área rural de Santo Domingo de los Tsáchilas habitan miembros de la nacionalidad Tsáchila cuya población estimada es de 2.640 personas (SIISE, 2008-SIDENPE). La nacionalidad Tsáchila ha visto reducido su territorio ancestral debido a la

colonización emprendida en los años 60; sin embargo, trata de mantener algunos elementos de su cultura pese a la gran presión existente. Su idioma es el tsa'fiki, cuyas afiliaciones lingüísticas tienen que ver con el Chá pala (Chachi) y con el Awapít (Awa). Su economía se concentra en actividades de subsistencia y las destinadas al mercado.

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existen dependencias gubernamentales tales como: Gobernación, Consejo Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Dirección Provincial de Educación, Dirección de Salud, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Servicio de Rentas Internas, Dirección Regional del Banco de Fomento, Dirección Provincial del IESS, Ministerio Fiscal Provincial, Tribunal Provincial Electoral, Dirección Provincial de Registro Civil, Dirección Provincial de Correos, Comandancia Provincial de Policía y la Jefatura Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre.

Así mismo se cuenta con las delegaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Obras Públicas, SECAP, Tribunal Penal, Juzgados y Fiscalías, Instituto Nacional del Niño y la Familia INFA, Ejército-Batallón de Ingenieros Montufar y la Diócesis de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.<sup>60</sup>

### **Parroquia Puerto Limón**

Por su parte, la parroquia Puerto Limón está ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo, en la región Costa del Ecuador. Limita al norte con la parroquia San Jacinto del Búa, al sur con la parroquia Luz de América, al este con la parroquia central Santo Domingo y parroquia Luz de América y al oeste con la provincia de Manabí.

Tiene una superficie de 238,40 Km<sup>2</sup> y se encuentra a una altitud comprendida entre 185 y 450 msnm. Al estar ubicada en el trópico ecuatoriano, la parroquia tiene una temperatura promedio que oscila entre 23 y 26 grados centígrados. Puerto Limón tiene

---

<sup>60</sup> Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas: [www.gptsachila.gob.ec](http://www.gptsachila.gob.ec)

un alto nivel de lluvias, está rodeada de una buena cantidad de ríos y mucha vegetación captadora de CO2, que permite el mantenimiento de agua.

La vialidad del sector es de primer orden hasta la cabecera parroquial, y de ahí, hasta las localidades son vías de tercer orden, los caminos son solo de verano.

Aproximadamente el 50% de la población indígenas tsáchila se concentra en la parroquia de Puerto Limón.

Los indicadores socioeconómicos de la parroquia de Puerto Limón, muestran las condiciones de pobreza:

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	92%
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	52%
Personas que habitan en viviendas con servicios inadecuados	90%
Niñas y niños entre los 8 y los 17 años que ni estudian ni trabajan	20%
Personas en hogares con hacinamiento crítico	36%
Déficit de servicios residenciales básicos	96%
Empleo de leña o carbón para cocinar	26%
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	12%
Red de alcantarillado	6%
Recolección de basura	14%

Fuente: SIISE V4.5 (Censo 2001 y ECV 2006)

La Pastoral Social trabaja con un proyecto de derecho alimentario desde hace tres años en diez recintos de la parroquia, seis de población mestiza: SanMiguel de los Colorados, La Providencia, Vicente Rocafuerte, El Rosario, San Francisco del Peripa, La Unión y la cabecera parroquial, y cuatro comunidad tsáchilas: El Poste, Naranjos, Cóngoma y Peripa.

Durante este tiempo, se han realizado varios estudios participativos, con las comunidades y demás actores relacionados con el derecho alimentario, generando información básica sobre los sistemas de nutrición, disponibilidad, acceso, uso de alimentos a nivel de hogar, problemática ambiental y producción, la cual, para este proyecto, es necesario destacar para determinar las estrategias adecuadas para la campaña comunicativa.

Siendo la alimentación (el derecho a ella) el tema fundamental de la campaña comunicativa que se va a llevar a cabo en este proyecto, se considera necesario adelantar algunos datos importantes emanados de estos estudios<sup>61</sup>, sobre todo, en cuanto a las percepciones de los encuestados:

#### Disponibilidad:

- La mayoría de familias en Puerto Limón están dedicadas a la agricultura y con una lógica de subsistencia. Los cultivos agrícolas son la fuente primaria de ingresos (de las personas que no laboran con relación de dependencia). Existe una buena producción de: plátano, cacao, palmito, maíz, piña, papaya, cítricos entre otros.
- La mayoría de personas dedicadas al campo tienen ganado de varias especies (vacuno, porcino, avícola y piscícola) y muchos lo utilizan para el auto consumo.
- La forma de comercialización está marcada por los intermediarios, que son las personas que van de finca en finca recolectando los productos que cada agricultor cultiva, con el objetivo de venderlos en el mercado local.
- Existe una gran influencia de empresas agro exportadoras en la zona.
- Las localidades gozan de algunas fuentes hídricas y sus terrenos tienen una topografía regular, con pocas pendientes, además, tienen una buena localización geográfica para el comercio interno de cualquier producto agropecuario que se

---

<sup>61</sup> DANPEC, “Estudio de línea de base sobre acceso y disponibilidad alimentaria”, 2009

desarrolle como actividades productivas y con amplio potencial para el mercado de exportación.

#### Acceso a la alimentación:

- En Puerto Limón existe el acceso a los distintos grupos de alimentos, durante todo el año. Esto se hace a través de la compra, sobre todo, en el mercado local de la cabecera parroquial
- El 95% de las familias consultadas menciona que no existe la suficiente producción de alimentos que permita garantizar una adecuada alimentación de las familias, especialmente de los niños y niñas.
- 
- El acceso se ve limitado en muchos casos por el bajo ingreso económico familiar, es así que los productos de menor precio como los hidratos de carbono, se consumen casi todos los días (6,5 días a la semana) mientras que la proteína llega a consumirse solo 3 veces por semana
- La dieta familiar en Puerto Limón se basa en el arroz y en el plátano. La fuente de proteína, animal o vegetal, se consume 3 o 4 días por semana y por el 30-40% de las familias, en cada tiempo de comida familiar. El menor consumo de alimentos proteínicos se debe a su alto costo y a la limitada economía familiar
- Las leguminosas se consumen 3 veces a la semana durante el almuerzo, por el 32% de las familias. Las verduras y hortalizas se comen 4,4 veces a la semana y son preparadas en sopas. Este hábito lo tiene el 56% de las familias, por lo que se deduce que es deficitaria la ingesta de vitaminas
- No existen buenas prácticas de lactancia materna, puesto que se inicia temprana o tardíamente el destete, al igual que la incorporación de nuevos nutrientes a la dieta familiar. Esto trae consigo graves consecuencias en la nutrición y salud infantil

#### Salud, ambiente y nutrición:

La nutrición está íntimamente relacionada con la salud y la higiene ambiental. Miembros de las familias entrevistadas refirieron prevalencias importantes de anemia especialmente en mujeres y niños.

Los datos recogidos por el proyecto en los últimos años nos revelan la situación de anemia y desnutrición en las comunidades atendidas por la FASCA:

Parroquia	Niños Inscritos 2009	Niños Inscritos 2010	Niños menores 36 meses 2010	Niños con desnutrición crónica		Niños con anemia	
				% 2009	%2010	%2009	%2010
<b>Puerto Limón</b>	280	324	183	10,1%	17,6%	57,3%	58,6%

Fuente: DANPEC-2011<sup>62</sup>

Con este cuadro, podemos analizar la cobertura del proyecto DANPEC y su incidencia en los índices de desnutrición crónica y anemia nutricional infantil. En Puerto Limón, los índices de desnutrición y anemia infantil han aumentado porque una gran parte de los niños inscritos en los últimos meses del 2010 que se han incorporado al proyecto ya padecían desnutrición y anemia. Por el compromiso y política de Cáritas, estos niños no han dejado de ser atendidos y se ha empezado un proceso de recuperación con acompañamiento y seguimiento a las familias<sup>63</sup>.

Por otra parte, analizamos que si bien en Puerto Limón la desnutrición crónica no llega a ser un problema grave, sí es preocupante la anemia existente, y sobre todo en niños/as menores de 1 año de edad. La anemia es un problema relacionado especialmente a la nutrición y deficiencia de hierro, que tiene graves consecuencias sobre la salud y desarrollo físico e intelectual de las personas.

<sup>62</sup> DANPEC, Informe anual de ejecución del proyecto DANPEC, 2009-2010, febrero 2011.

<sup>63</sup> Idem, p. 30

El ambiente está ampliamente relacionado con la salud, por lo que es importante destacar los siguientes indicadores y percepciones de la comunidad:

- Las enfermedades en los infantes son frecuentes, especialmente las de origen respiratorio y de carácter infeccioso, lo cual tiene una directa relación con la disponibilidad y acceso a servicios básicos, alimentos y factores ambientales. Los problemas de salud causan en las niñas/os la pérdida de apetito que puede llevar a la desnutrición.
- El componente ambiental más afectado es el agua. El agua que se consume no es segura y un grupo importante de familias la consume sin ningún tipo de tratamiento
- El 25% de familias están hacinadas, sin servicios básicos y en condiciones de pobreza. Solo de un 14 a 16% no habitan viviendas que reflejan pobreza.
- Ausencia de gestión ambiental y poco conocimiento y conciencia ciudadana.
- Las fuentes de contaminación del aire, como el uso de combustibles sólidos dentro del hogar y la eliminación de excretas y basuras a través del río, son las formas más importantes de contaminación que tienen efecto sobre la salud de las personas.
- De igual forma, exposiciones relacionadas con el trabajo como plaguicidas en agricultura sin las protecciones adecuadas pueden generar intoxicaciones, problemas respiratorios crónicos e, inclusive, cáncer a los pulmones y en la piel, que pueden terminar en la muerte de la persona.

El diagnóstico participativo realizado por la Pastoral permitió que la comunidad identifique sus propios niveles de urgencia en cuanto a solucionar los problemas que les aquejan:

<b>Problema:</b>	<b>Nivel de urgencia, según la comunidad:</b>
Fuentes de agua	100%
Gestión ambiental	93%
Bosques naturales y biodiversidad	86%

Alimentación	83%
Desechos sólidos	79%
Infraestructura y servicios básicos	71%

Actores locales:

Para la elaboración de la campaña comunicativa, también es necesario tener muy en cuenta los actores locales: autoridades, líderes comunitarios e instituciones que trabajan y que pueden ser aliados y beneficiarios de las acciones de este proyecto.

A nivel nacional:

- Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca –MAGAP
- Ministerio de Coordinación del Desarrollo, Estrategia INTI (Intervención Nutricional Territorial Integral)
- FAO
- Sistema de Investigación de la Problemática Agraria de Ecuador –SIPAE

A nivel provincial:

- Dirección Provincial de Salud de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Consejo Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Supervisión de Educación del Ministerio de Educación
- Universidad Técnica Equinoccial

A nivel local:

- Junta Parroquial de Puerto Limón.
- Parroquia eclesial
- Subcentro de Salud de la Parroquia Puerto Limón.
- Colegio Técnico de Puerto Limón
- Escuelas de la cabecera parroquial y de los recintos
- INFA

Las percepciones de la comunidad acerca de las instituciones gubernamentales y ONG's y la atención que reciben de ellas es también importante a destacar:

- La mayoría de familias considera que no hay el apoyo externo suficiente y que es necesario solicitar y hasta exigir al Estado y a las organizaciones involucradas, que amplíe la cobertura a las personas que más lo necesitan. Aseguran que muchas familias pobres no reciben la ayuda del Estado ni de ninguna ONG.
- Que se requiere acciones más integrales que garanticen el verdadero ejercicio del derecho alimentario sobre todo para los niños.
- Un 40% mencionan que existen procesos de coordinación interinstitucional entre las organizaciones presentes;
- Creen que debe apoyarse i) diversificación, 79,07%; capacitación, 70,93%; financiamiento, 47,67%; gestión, 39,532%; acceso a la tierra, 13,95%; y mejoramiento de los ingresos, 8,14%
- Las principales acciones priorizadas por las familias son: capacitación en producción agropecuaria, financiamiento agro productivo y acceso a la tierra.

#### Comunicación:

Para la elaboración de este proyecto, desde 16 al 18 de enero del 2011 se realizó un acercamiento para realizar un diagnóstico comunicativo en la parroquia, donde se recogió información básica a través de encuestas realizadas a 5 personas de cada recinto: 2 madres beneficiadas por el DANPEC, 2 miembros de la directiva, 1 persona valorada como importante dentro de la comunidad (en su mayoría esta persona era la que tenía una tienda o generaba espacios de encuentro). Este acercamiento permitió enfocar este trabajo desde aspectos más concretos importantes en comunicación, como los niveles de participación, relaciones de poder, organización comunitaria, espacios públicos y medios de comunicación más influyentes.

Sobre el nivel participativo de las comunidades, la mayoría de las personas consultadas aseguraron que es “bueno”, pero que podría ser mejor. “El tiempo es el principal limitante para la participación de la población en las diferentes actividades que se organizan”<sup>64</sup>, aseguraron. En todos los recintos los pobladores se reúnen en torno al deporte, el juego y el entretenimiento, por lo menos un día a la semana.

En todos los recintos, además, existe al menos un grupo que se reúne en torno a las actividades de la iglesia, por ejemplo, el movimiento Juan XXIII en el cual participan diferentes grupos poblacionales como jóvenes, mujeres, hombres y ancianos. Además, cumple un papel fundamental de apoyo a las acciones que lidera el párroco de Puerto Limón, Padre Romel Freile. Una vez al mes, el padre celebra la eucaristía en cada recinto.

El Padre ejerce un reconocido liderazgo comunitario por su preocupación por el desarrollo de la comunidad. Ha sido partícipe y motivador de lucas reivindicativas como la liderada en contra de la contaminación producida por las fincas de PRONACA, ubicada en la parroquia. Así mismo, participó de la movilización ciudadana para lograr la reubicación del depósito de basura de Santo Domingo, que en un momento se iba a situar en un terreno de Pto. Limón.

Todo recinto cuenta con una directiva, cuyos representantes son el presidente y su vicepresidente, elegida por los pobladores. Esta se reúne cada mes o cada dos meses. Se convocan a asambleas cuando hay temas importantes que tratar, por ejemplo, en el recinto Vicente Rocafuerte la comunidad se organizó sobre el proyecto de vivienda del MIDUVI.

Otros de los motivos sobre los cuáles la comunidad se ha organizado son: el agua, las microfinanzas (lideradas por la FASCA a través de los bancos comunales), producción y, derecho alimentario (proyecto DANPEC).

Los espacios de reunión son: la iglesia de la comunidad, la casa, el parque y la escuela.

---

<sup>64</sup> Testimonio de Betty Zamora, madre que participa en el proyecto DANPEC, del recinto La Providencia.

Se pudo conocer además que en los recintos se han realizado campañas anteriores ligadas a salud y educación. Las campañas de salud las lidera el Subcentro de Salud y están específicamente dirigidas al control nutricional, vacunación y desparasitación. En el tema educativo se realizó una campaña contra el analfabetismo, promovido por el Ministerio de Educación, pero este solo llegó a los recintos tsáchilas y el recinto El Rosario.

Por otra parte, no existe un medio de comunicación masivo utilizado por toda la comunidad. Más bien se consumen medios de alcance regional o nacional y este consumo varía entre los jóvenes y los adultos: mientras los adultos concentran su atención en Radio Marañón, Zaraca TV y Ecuavisa, los jóvenes prefieren las Radios Disney y Más Candela.

### **3.5 JUSTIFICACIÓN**

La comunicación para el desarrollo –para el cambio– es una herramienta de primer orden que, si se sabe utilizar, permitirá realizar procesos que generen un cambio más inmediato y posible. De esta forma se asume en este proyecto de Grado a la comunicación social como un instrumento para la solución de problemas comunitarios. La comunicación que se plantea para la construcción de cambios sociales debe ser horizontal, democrática, de doble vía, y su forma más noble es aquella que ayuda a mejorar la vida de la gente excluida de un país.

Ecuador es un país con problemas y necesidades. Por causa directa de la desigualdad social, el desarrollo humano y económico ha dejado esparcido por todo el territorio nacional grupos humanos excluidos, acosados por problemas y urgidos de dar solución a múltiples necesidades para intentar mejorar su calidad de vida. Se considera que es un buen comienzo comenzar por una concientización sobre la importancia del ejercicio del derecho a la alimentación en nuestros pueblos porque una persona que puede tener

cubierta esa necesidad inmediata de manera adecuada, será capaz de transformar su propio destino, el de su familia y el de su comunidad.

En algo se ha avanzado en cuanto a identificar problemas: hoy podemos (y debemos) hablar de DERECHO a la alimentación. Así se enuncia en la Constitución<sup>65</sup> ecuatoriana: tenemos derecho a una buena alimentación, a un ambiente sano y a una comunicación y a una información pertinente, útil y veraz.

Pero exigir un derecho que todavía no se ejerce es tarea difícil para una sola institución (el Estado). Por esta razón es oportuno unir los esfuerzos en pro del derecho alimentario de las ecuatorianas y ecuatorianos y, definitivamente, en este camino se encuentra la Pastoral Social Caritas del Ecuador, quien lidera este Proyecto.

Hoy en día, cada vez más profesionales en el tema de desarrollo están de acuerdo en que la seguridad alimentaria, con sus componentes de producción, acceso, estabilidad y consumo, juega un rol importante para conseguir el mencionado desarrollo. Al trabajar en seguridad alimentaria se realizan directa e indirectamente mejoras en los sectores de la agricultura, salud, nutrición, educación, trabajo, economía, obras públicas, ambiente, género, etc.<sup>66</sup> Es así que seguridad alimentaria y desarrollo van de la mano; cuando se logra mejorar los indicadores de inseguridad alimentaria se logra también mejorar los indicadores de desarrollo.

En este marco, a partir de mayo del 2008, la Pastoral Social Caritas Ecuador asumió el desafío de ejecución del Convenio de Cooperación al Desarrollo, 07-CO1-041 titulado: *“Disminución de la desnutrición crónica y la anemia nutricional infantil en comunidades rurales reforzando el acceso a la atención básica en salud, la educación sanitaria y las buenas prácticas. Perú-Ecuador. 3 años”*, que dio origen al proyecto

---

<sup>65</sup> CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, Título II, DERECHOS, Capítulo Segundo, Secciones primera, segunda, y tercera, en las que se enuncian los derechos del Buen Vivir (Agua y alimentación, Ambiente sano) y de la Comunicación e información.

<sup>66</sup> José Luis Vivero & Carmen Porras, “¿Es posible una América latina sin hambre en el 2025?” , 2007.

Derecho Alimentario para la Niñez Perú-Ecuador (DANPEC), financiado por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Caritas Española.

En el Ecuador se estableció como entidades participantes a la diócesis de Santo Domingo de los Tsáchilas y sus organizaciones Fundación de Acción Social Caritas (FASCA) y el Centro de Recuperación Nutricional (CRN) y la Pastoral Social Caritas de la Diócesis de Latacunga.

Así mismo, se determinó como un área geográfica de intervención a la parroquia Puerto Limón, ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y en la parroquia Pucayacu, ubicada en el cantón La Maná de la provincia de Cotopaxi.

El Convenio parte de esta premisa: **La desnutrición crónica y la anemia nutricional infantil constituyen una vulneración del derecho a la alimentación de los niños y niñas; por lo tanto, requiere de intervenciones multisectoriales e integrales a fin de promover el pleno ejercicio de este derecho**, e incorporó el enfoque basado en derechos humanos que promueve el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía, actores sociales y las instituciones locales, para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la alimentación.

Este proyecto que tiene cerca de tres años de ejecución en el terreno, ha dado importantes resultados que se han convertido en referentes para la Pastoral Social Cáritas de Ecuador, entre los cuales destacamos, ante todo, la confianza entregada por la comunidad y las autoridades locales en la gestión que se viene desempeñando, y otros logros importantes para la justificación de este proyecto, abriendo así las puertas para nuevas intervenciones que la Pastoral Social promueva.

Cabe destacar la voluntad política y compromiso de los gobiernos locales y otras instituciones relacionadas con la seguridad alimentaria, con el fin de que se haga viable una propuesta que tenga mayores impactos en la población y construir un proceso que

brinde mayores oportunidades a la población menos favorecida de la parroquia, ya que las condiciones de pobreza persisten.

Este proyecto se identifica con las intenciones en bien de una comunidad con inmensos problemas y urgentes necesidades, y está de acuerdo en considerar a la comunicación para el cambio como la herramienta más idónea para dar solución (hasta donde más se pueda) a estos problemas y necesidades.

### **3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS OBJETIVOS**

#### **3.6.1 SÍNTESIS DEL PROYECTO**

El proyecto: Campaña comunicativa sobre el derecho alimentario en zonas rurales de Santo Domingo de los Tsáchilas, está diseñado para generar y consolidar el proceso de desarrollo territorial en la parroquia Puerto Limón, beneficiada por el proyecto DANPEC.

Tiene como objetivo central fortalecer las capacidades de la ciudadanía, actores sociales e instituciones locales a través de procesos comunicativos que permitan crear mecanismos locales sostenibles que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.

Puerto Limón es una parroquia pobre donde la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias. Los cultivos (72%) provienen de pequeñas unidades productivas, de un tamaño menor a 5 hectáreas, como por ejemplo el cultivo de: limón, piña, papaya, yuca, café y cacao, siendo el producto más importante el plátano. La zona también es conocida por la actividad ganadera y la producción de leche y carne. Existe una gran influencia del modelo agroexportador, razón por la cual se presenta una gran dependencia del uso de paquetes tecnológicos y una tendencia generalizada al monocultivo<sup>67</sup>. Según datos recogidos por el proyecto de la Pastoral Social Cáritas

---

<sup>67</sup> Quiroz, Henry, “Caracterización de la Producción Agropecuaria de las comunidades”, Informe de Línea de Base, Pastoral Social Cáritas Ecuador, Proyecto Danpec, 2009.

Ecuador en el 2010, en la parroquia existe más de la mitad de niños/as menores de 5 años y mujeres embarazadas que tienen anemia por razones alimenticias, lo cual está por encima del promedio del país<sup>68</sup>.

De igual forma, en la parroquia está asentada el 50 % de la población indígena tsáchila que sufre los embates de la pobreza, discriminación, exclusión y aculturización. Esta situación no solo impactan en su economía y acervo cultural, sino también en su modelo productivo, como sucede con los cultivos introducidos, por ejemplo la malanga, que agota y esteriliza los suelos, es plaguiciddependiente, facilita el monocultivo y no resulta económicamente rentable. En otro aspecto, la comunidad Tsáchila, que tradicionalmente ha usado la riqueza ictiológica como base de su alimentación, también se ha visto amenazada en su seguridad alimentaria, ya que la mayoría de los ríos están contaminados desde sus orígenes por el esquema de expansión urbana de la ciudad capital.

En algunas comunidades de esta parroquia, la Pastoral Social Cáritas ha iniciado un proceso de sensibilización y desarrollo territorial con un enfoque de derechos basado en la seguridad y soberanía alimentaria, con importantes logros sobre todo en cuánto al compromiso y motivación de los actores sociales y la comunidad, como uno de los condicionantes básico para garantizar su sostenibilidad. Esta primera experiencia sirve de base para consolidar el proceso y generar una experiencia que puede convertirse en referente a nivel provincial, nacional e internacional.

Se estima que este proyecto beneficiará directamente a las 180 familias de 11 recintos cobijados por el proyecto DANPEC de la parroquia e, indirectamente, a todo el colectivo social de esta localidad.

Esta propuesta tiene como fin concreto la realización de una campaña comunicativa orientada a que la comunidad ejerza el derecho a la alimentación. Para tal fin, la

---

<sup>68</sup> DANPEC, Informe de seguimiento 2009, febrero 2010, p. 30.

campana plantea actividades comunicativas posibles y pertinentes, las cuáles se resumen en el siguiente cuadro:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>DIRIGIDO A:</b>	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>
Articulación de actores	Creación de espacios de concertación.	Las y los actores y aliadas/os estratégicos.	Algún espacio comunitario, como la casa comunla, la casa parroquial o la Junta Parroquial
Arte y comunicación	Talleres de música, teatro, danza y títeres.	Niñas y niños de las escuelas	Escuelas y otros sitios comunitarios.
Arte culinario	Talleres de rescate de recetas, preparación de alimentos para la realización del recetario.	Madres comunitarias	Escuelas o familias que presten sus cocinas.
Educativas	Talleres de reflexión, herramientas educativas y comunicativas sobre: * Derechos humanos *Derecho alimentario y políticas públicas * Participación ciudadana	Actores sociales y la comunidad.	Recintos y cabecera parroquial.
Feria de cierre de la campana	Exposición de los productos comunicativos desarrollados por la	Toda la comunidad.	En la cabecera parroquial, utilizando los diferentes espacios públicos importantes

	<p>comunidad.</p> <p>Exposición de los productos alimenticios generados en la zona, difusión del recetario, etc.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se involucrará en la preparación y ejecución de la misma a las y los actores y aliados estratégicos.</p>		<p>de la zona.</p>
--	---	--	--------------------

### 3.6.2 PROPUESTA DEL PROYECTO/MARCO LÓGICO OBJETIVO

	<b>Lógica de intervención</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Condiciones externas</b>
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer el desarrollo de capacidades de la ciudadanía, actores sociales e instituciones locales a través de procesos de formación y prácticas que permitan crear mecanismos locales sostenibles que garanticen la seguridad /soberanía alimentaria.			
<b>Objetivo Específico</b>	Fortalecer las acciones de promoción del derecho alimentario del proyecto DANPEC, mediante acciones comunicativas que beneficien a los diferentes actores de la parroquia Puerto Limón.	<b>IOE.1</b> Al menos 8 instituciones locales, entre públicas y privadas, y actores sociales relacionadas con el derecho a la alimentación, participan en el proceso de reflexión y análisis sobre el derecho alimentario, la seguridad y soberanía alimentaria.	<b>FV.1a</b> Registros gráficos y de participación en el proceso de reflexión y análisis.	* Existe interés por parte de Autoridades, actores locales y ciudadanía en participar y fortalecer la soberanía alimentaria.

		<p><b>IOE.2</b> Al menos un 50% de los actores sociales involucrados en la campaña se comprometen con acciones encaminadas a la defensa del derecho alimentario, la seguridad y soberanía alimentaria y utilizan a la comunicación como una estrategia de desarrollo.</p>	<p><b>FV2a.</b> Actas de compromiso de los actores sociales en la defensa del derecho alimentario, la seguridad y soberanía alimentaria.</p>	<p>* Los procesos de articulación de actores en los diferentes temas es algo nuevo, por lo que es el momento propicio para inducir a estas buenas prácticas.</p>
		<p><b>IOE.3</b> Al menos el 50% de las familias inscritas en el proyecto DANPEC, participan de las actividades de la campaña comunicativa y realizan iniciativas para mejoramiento de prácticas nutricionales y de higiene ambiental.</p>	<p><b>FV.2b</b> Registro documental sobre alguna acción realizada en defensa del derecho alimentario.</p>	<p>* Posicionamiento positivo y reconocido por actores de la Cáritas Diocesana en la comunidad.</p>
			<p><b>FV.3</b> Listas de participantes de las familias en las actividades.</p>	<p>* Política de estado favorable para el desarrollo de la soberanía alimentaria en el país.</p>

<b>Resultados esperados</b>	<p>1. Se han construido espacios de encuentro entre los distintos actores sociales (autoridades y comunidad) para reflexionar, analizar y plantear acciones locales conjuntas que favorezcan el ejercicio del derecho alimentario.</p>	<p><b>IR1.1</b> Al menos 8 instituciones entre públicas y privadas a nivel local y nacional, relacionadas con la seguridad alimentaria, han participado en los encuentros de reflexión y análisis sobre el derecho alimentario, seguridad y soberanía alimentaria.</p> <p><b>IR1.2</b> Un 50% de los actores sociales que participan de los espacios de encuentro se comprometen con acciones encaminadas a la defensa del derecho alimentario.</p>	<p><b>FV1.1a</b> Documento sobre el programa de talleres de análisis y reflexión sobre el derecho alimentario.</p> <p><b>FV1.1b</b> Registro de seguimiento y evaluación del programa</p> <p><b>FV1.1c</b> Lista de participación, con sus respectivas actas y aportes de las instituciones.</p> <p><b>FV1.2a</b> Documento de la agenda participativa de acciones que defienden el derecho alimentario con sus respectivos responsables.</p> <p><b>FV1.2b</b> Actas de compromiso</p>	<p>* Existe una sensibilización previa sobre la importancia del derecho alimentario reconocido por las autoridades locales.</p> <p>* Apoyo del gobierno parroquial, que ve con muy buenos ojos el desarrollo de estas actividades.</p> <p>* Políticas de estado propician participación ciudadana</p>
-----------------------------	--	---	--	---

			<p><b>FV1.2c</b> Análisis participativo de cumplimiento de los compromisos asumidos.</p> <p><b>FV1.2d</b> Plan de difusión y resultados.</p>	
	<p>2. Los actores sociales locales tienen la capacidad de utilizar herramientas de comunicación para promover el desarrollo local y, específicamente, el derecho alimentario.</p>	<p><b>IR2.1</b> Al menos el 70% de actores sociales vinculados al proyecto DANPEC son conscientes de la importancia de la comunicación para generar procesos de desarrollo.</p> <p><b>IR2.2</b> El 50% de actores sociales participantes están en capacidad para utilizar herramientas comunicativas para sus procesos de desarrollo.</p>	<p><b>FV2.1a</b> Lista de participantes a los talleres de capacitación y sensibilización sobre la importancia y uso de herramientas comunicativas.</p> <p><b>FV2.1b</b> Evaluaciones del programa implementado.</p> <p><b>FV2.2</b> Lista de participantes y registros de los aportes de los actores sociales para definir estrategias comunicativas.</p>	<p>* La diversidad de experiencias y conocimientos bien manejados son una potencialidad por parte de las diferentes entidades.</p> <p>* Existe voluntad y compromiso por parte de diferentes instituciones que destacan la importancia de la formación para el desarrollo.</p>

		<b>IR2.3</b> Se ha establecido de forma participativa un mecanismos de comunicación para la promoción del derecho alimentario a nivel parroquial.	<b>FV2.3</b> Documento sobre la estrategia y mecanismo de comunicación de promoción del derecho alimentario.	* La Pastoral Social Cáritas tiene un buen reconocimiento a nivel local y nacional.
	3. La comunidad está sensibilizada sobre el derecho alimentario y mejora sus prácticas nutricionales y de higiene ambiental.	<p><b>IR3.1</b> Al menos el 50% actores comunitarios participan de los eventos de comunicación sobre derecho alimentario.</p> <p><b>IR3.2.</b> El 70% de participantes de la campaña a nivel comunitario es capaz de vincular el correcto ejercicio del derecho alimentario con las buenas prácticas nutricionales y de higiene ambiental.</p>	<p><b>FV3.1a</b> Registro documental del diseño y ejecución de los talleres.</p> <p><b>FV3.1b</b> Listas de participantes y registros fotográficos de la participación.</p> <p><b>FV3.2</b> Encuesta de percepción.</p>	<p>* La comunidad con pocas oportunidades de participación en espacios que generen el desarrollo de su comunidad.</p> <p>* La cultura sobre salud y nutrición inadecuadas muy arraigadas en las personas que requieren de una intervención y seguimiento a mediano y largo plazo. * Políticas de estado propician participación ciudadana</p>

		<p><b>IR3.3</b> Existe una propuesta nutricionalmente adecuada, construida participativamente con el 30% de las madres que participan del proyecto DANPEC, donde se valora la cultura alimentaria local.</p> <p><b>IR3.4</b> Una feria de la alimentación en la parroquia realizada con los grupos a los cuáles ha sido dirigida la campaña y con la participación de la comunidad en general.</p>	<p><b>FV3.3a</b> Registros de participación de las madres</p> <p><b>FV3.3b</b> Recetario que recoge la cultura alimentaria local.</p> <p><b>FV3.4a</b> Registro documental sobre el diseño de la Feria</p> <p><b>FV3.4b</b> Registros multimedia sobre la Feria.</p>	<p>* Amplio conocimiento de factores de las parroquias por el trabajo previo del proyecto DANPEC.</p> <p>La disponibilidad oportuna de recursos para el desarrollo de este proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de conflictos sociales en el país.</li> <li>- Soporte de las organizaciones comunitarias y actores sociales y políticos involucrados en el proyecto DANPEC.</li> </ul>
--	--	--	--	---

Actividades	Actividades:	Recursos	COSTO DEL PROYECTO (USD)	
	<p>1.1 Un encuentro de socialización del proyecto con los distintos actores sociales involucrados.</p> <p>1.2 Tres talleres de sensibilización y puesta en común del derecho alimentario y las competencias institucionales, de acuerdo a la nueva constitución y legislación, dirigidos a los actores locales.</p> <p>1.3 Un taller participativo para la elaboración de una agenda de trabajo, donde se establezcan compromisos que beneficien el correcto ejercicio del derecho alimentario.</p> <p>1.4 Difusión de los acuerdos y la agenda temática a la comunidad, a través de medios comunicativos.</p>	<p>1. Identificación</p> <p>2. Personal</p> <p>3. Equipos materiales y suministros</p> <p>4. Servicios técnicos</p> <p>5. Funcionamiento en terreno</p> <p>6. Viajes, alojamientos y dietas</p> <p>7. Gastos financieros</p> <p>8. Auditoría</p> <p>9. Gastos de funcionamiento</p> <p>(COSTES INDIRECTO)</p> <p><b>TOTAL DEL PROYECTO:</b></p>	<p>800</p> <p>16.320,00</p> <p>14.560,00</p> <p>6.200,00</p> <p>2.050,00</p> <p>29.860,00</p> <p>300,00</p> <p>1500,00</p> <p>3.572,00</p> <p><b>75.162,00</b></p>	

	<p>2.1 Dos talleres sobre comunicación estratégica, metodologías y herramientas, dentro de la planificación del desarrollo.</p> <p>2.2 Un taller para definir estrategias de comunicación local para promover el derecho alimentario, y el desarrollo local.</p> <p>2.3 Diseño y realización de un “mecanismo” de comunicación para la promoción del derecho alimentario.</p> <p>2.4 Evaluación participativa del mecanismo de comunicación.</p> <p>3.1 Un taller de análisis del derecho y, específicamente, el derecho alimentario dirigido a los dirigentes comunitarios y maestros.</p> <p>3.2 Realización participativa de un recetario que rescate los principales platos típicos de la</p>			
--	---	--	--	--

	<p>zona, altamente nutricionales y con productos.</p> <p>3.3 Ocho jornadas de arte (cine, música y danza) con contenidos relacionados con el derecho alimentario, la promoción de una buena nutrición e higiene ambiental en las escuelas de las comunidades beneficiarias.</p> <p>3.4 Una feria de la alimentación en la parroquia</p>			
<b>Condiciones externas</b>				
<p>Mantenimiento de la paz en el área de intervención del proyecto.</p> <p>Que no exista algún evento natural que perjudique el desarrollo de la intervención.</p>				

### **3.6.2 OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

Fortalecer el desarrollo de capacidades de la ciudadanía, actores sociales e instituciones locales a través de procesos de formación y prácticas que permitan crear mecanismos locales sostenibles que garanticen la seguridad /soberanía alimentaria.

#### **Objetivo Específico**

Fortalecer las acciones de promoción del derecho alimentario del proyecto DANPEC, mediante acciones comunicativas que beneficien a los diferentes actores de la parroquia Puerto Limón.

### **3.6.3 RESULTADOS**

#### **Resultado Uno**

Se han construido espacios de encuentro entre los distintos actores sociales (autoridades y comunidad) para reflexionar, analizar y plantear acciones locales conjuntas que favorezcan el ejercicio del derecho alimentario.

#### **Actividades**

1.1 Un encuentro de socialización del proyecto con los distintos actores sociales involucrados.
1.2 Tres talleres de sensibilización y puesta en común del derecho alimentario y las competencias institucionales, de acuerdo a la nueva Constitución y legislación, dirigidos a los actores locales.
1.3 Un taller participativo para la elaboración de una agenda de trabajo, donde se establezcan compromisos que beneficien el correcto ejercicio del derecho alimentario.
1.4 Difusión de los acuerdos y la agenda de trabajo a la comunidad, a través de medios de comunicación masiva.

## **Estrategias metodológicas**

En la justificación teórica se ha planteado que este trabajo se centrará en la comunicación para el cambio<sup>69</sup>. Esta forma de comunicación implica una capacidad de trabajar en el entorno del desarrollo social, popular y comunitario. América Latina ha generado ya experiencias comunicativas para el cambio más pertinentes y avanzadas que las realizadas en Estados Unidos por iniciadores que, desde las universidades norteamericanas, son considerados referentes en estudios comunicativos sociales (Schramm, Lerner o Rogers, por ejemplo).

El liderazgo de América Latina en este campo puede fijarse hacia mediados de los años sesenta. Y han sido las experiencias concretas, las propuestas innovadoras y pertinentes las que han logrado esta posición privilegiada de América Latina en la comunicación para el cambio. De manera que para quien elabora este proyecto es un reto seguir los pasos de quienes sostienen que la comunicación para el cambio social –urgente en el destino de Ecuador y países hermanos– se basa en el diálogo, activa un proceso participativo que desencadena el empoderamiento del destino de gentes marginadas y excluidas por el modelo de desarrollo neoliberal que ha imperado en América Latina.

Alfonso Gumucio Dagrón explica: “... reconocemos la existencia de dos raíces conceptuales en la comunicación para el desarrollo y el cambio social. Por una parte, la que deriva de la escuela difusionista y de las teorías del comportamiento, que cubre hasta nuestros días las corrientes de mercadeo social; y por otra, la derivada de las teorías de la dependencia, que según los momentos históricos, ha generado corrientes de comunicación alternativa, contestataria, popular, horizontal, participativa, etc. No me

---

69 Algunos teóricos expertos en este tema consideran más preciso hablar de “comunicación para el cambio” en vez de “comunicación para el desarrollo” por la polisemia que tiene el término “desarrollo”; el concepto de “cambio” es más inherente y menos equívoco para América Latina en general y para Ecuador en particular; así lo proponen especialistas como Sandra Salazar, Thomas Tufte y Alfonso Gumucio Dagrón, voceros vanguardistas de América Latina en este tema. En síntesis, la comunicación para el desarrollo tiende a considerarse un modelo institucional, mientras que la comunicación para el cambio es asumida como un enfoque.

importan tanto las etiquetas (...) sino recoger los elementos válidos de todas esas expresiones que han sido importantes en la práctica y el pensamiento”<sup>70</sup>.

De igual manera, e independiente del debate teórico, este proyecto asumirá la comunicación para el cambio social como una alternativa social, como un proceso de comunicación eminentemente participativa, como un derecho inalienable, como una herramienta que diferencie bien entre comunicación e información; como un proceso horizontal, nunca vertical.

Desde el constructivismo, Sandra Massoni plantea a la comunicación como un momento relacionante de la diversidad sociocultural y como una estrategia de desarrollo. Al igual que Gumucio, plantea la relación de la comunicación con el cambio o transformación social: “En la comunicación estratégica el énfasis se desplaza desde la descripción hacia el “poner en común” en relación a un objetivo de transformación... Se interesa por la transformación en una cierta dirección en la cual la comunicación se asume como espacio de encuentro de las alteridades socioculturales y por tanto, como espacio del cambio, de la transformación”<sup>71</sup>.

Massoni nos plantea la forma de llevar adelante un proceso constructivo. Bajo el pretexto del derecho alimentario, se plantea utilizar a la comunicación para poner en común las distintas formas de percibir el mundo y sus relaciones, analizando las diferencias y similitudes y construyendo, en conjunto (participativamente), una mirada común sobre la cultura alimentaria de la zona y prácticas adecuadas que garanticen el derecho alimentario. Es esta mirada común el horizonte que nos permitirá plantear acciones conjuntas y articuladas entre los distintos actores para lograr los compromisos esperados que generen cambios.

---

<sup>70</sup> Castaneda, Hugo, Entrevista a Alfonso Gumucio: Antología de comunicación para el cambio social: lecturas históricas y contemporáneas, 2008.

<sup>71</sup> Massoni, Sandra, “12 años de investigación en Comunicación Estratégica”, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, pág 9

Para el cumplimiento de este y los otros resultados, entonces, se utilizará aquí la “comunicación estratégica”, intencional, organizada y sistemática, en la cual se pretende que los actores locales desarrollen actitudes, conceptos y/o destrezas que les permitan dar soluciones creativas y coordinadas a los problemas de seguridad alimentaria que existe en la zona.

Este proceso será manejado bajo lineamientos o mecanismos para lograr la pluralidad, el consenso y la decisión, que tiene su base en la “negociación”<sup>72</sup>. Estos mecanismos se basan en entender que no todos los actores tienen las mismas condiciones ni capacidades para participar e influir de manera efectiva en la toma de decisiones. Entender esta “asimetría” es parte del proceso de negociación: “Una asimetría que hace que tanto las reglas del juego, la valoración del conocimiento y la información no pueden ser neutrales, sino que son concebidas de acuerdo con los intereses particulares de cada actor participante, de tal forma que la posición dominante en las relaciones de poder es preponderante tanto en el proceso como en los resultados de las tomas de decisiones”<sup>73</sup>.

Otro punto a considerar es la legitimidad del proceso y de la participación de los actores, por lo cual hay que generar mecanismos previos para garantizar el consenso y la decisión en la construcción de una agenda de trabajo para la seguridad alimentaria de Puerto Limón.

Por ello, este proceso tendrá las siguientes consideraciones<sup>74</sup>:

- a) Tema: derecho alimentario, un tema de interés y que convoca voluntades.
- b) Socialización de las reglas de juego del proceso de discusión y consenso. Estas reglas deben ser discutidas y aceptadas por los participantes,
- c) Garantizar la posibilidad de argumentación y validación de las diferentes posiciones,

---

<sup>72</sup> Rodríguez, Clemencia; Obregón, Rafael; Vega, Jair, “Estrategias de Comunicación para el Cambio Social”, Edición Friedrich-Ebert-Stiftung, 2002, p. 68

<sup>73</sup> Idem

<sup>74</sup> Ídem, p. 68, 69, 70

- d) Desarrollar procesos de capacitación (habilidades de negociación, lectura y uso de la información) y acompañamiento (asesoría técnica permanente durante el proceso), de tal forma que los actores se vayan empoderando.

Los logros de este proceso serán difundidos de forma masiva con el fin de que la comunidad pueda, por un lado, conocer y, por tanto, vigilar el cumplimiento de las actividades; y, por otro lado, se refuerce el compromiso asumido por los actores. Para ello se realizarán eventos comunicativos como encuentros entre actores y la comunidad en su conjunto, ruedas de prensa y boletines informativos, entre otros.

### **Resultado Dos**

Los actores sociales locales tienen la capacidad de utilizar herramientas de comunicación para promover el desarrollo local y, específicamente, el derecho alimentario.

### **Actividades**

2.1 Dos talleres sobre comunicación estratégica, metodologías y herramientas, dentro de la planificación del desarrollo.
2.2 Un taller para definir estrategias de comunicación local para promover el derecho alimentario y el desarrollo local.
2.3 Diseño y realización de un mecanismo de comunicación para la promoción del derecho alimentario.
2.4 Evaluación participativa del mecanismo de comunicación.

### **Estrategias metodológicas**

Con este proyecto se asume a la comunicación como una experiencia en la que las personas son tomadas como sujeto de la comunicación, capaces de definir sus estrategias informativas adecuadas a la realidad local. Es decir, los beneficiarios de esta propuesta

no son simples objetos de manipulación e influencia o meros receptores de un discurso muchas veces exógeno, distante, alienante.

Siguiendo los principios de la comunicación para el cambio, se plantea importante facilitar un espacio de formación-reflexión que brinde herramientas prácticas y cognitivas para los participantes, de forma que tengan mejores elementos para aproximarse a realidades diversas con una mirada de apertura y respeto; contando sobre todo con bases para favorecer procesos de comunicación, intercambio y promoción de proyectos que respondan a las realidades de los grupos destino.

Por ello, se realizará dos talleres sobre comunicación estratégica donde sea posible profundizar en nuestras propias identidades, de forma que se puedan ubicar los elementos constitutivos de nuestra percepción de la realidad en función de nuestros filtros, experiencias y contextos vitales. A partir de ello, reflexionar sobre la importancia del reconocimiento del otro, sus propios bagajes vitales, y ubicar la importancia de la relación con ese “otro” en una postura constructiva basada en el Desarrollo Humano Integral que facilite el trabajo en conjunto.

Para la consecución de este resultado se pretende brindar a los actores sociales -sobre todo autoridades políticas, responsables institucionales que trabajan a nivel comunitario- las herramientas que permitan una comunicación capaz de generar procesos de desarrollo participativos.

De esta forma, se pretende como producto desarrollar en conjunto y de forma participativa un mecanismo comunicativo de promoción del derecho alimentario que permita ser sustentado en el tiempo, más aún a sabiendas de que el proyecto Pastoral continúa.

Los mecanismos que se construyan con el colectivo social tendrán en cuenta que la información justa en el momento oportuno es indispensable para el desarrollo, además de las posibilidades tecnológicas que pueden estar al servicio de los intereses

comunitarios, como plantean las teorías basadas en la comunicación popular. De esta forma, como dice Arnaud Saint-Paul<sup>75</sup>, “la información es fuente de poder” y si queremos empoderar a la comunidad es necesario que la comunidad pueda acceder a ella y a los medios que la transmiten.

Las metodologías para lograr los resultados que se esperan alcanzar con estos talleres serán basados en el diálogo, las charlas temáticas, la reflexión y la discusión grupal, con materiales audiovisuales y ejercicios prácticos que motiven estas acciones. De esta forma, se logrará la motivación de los participantes, además de que pueden vivenciar las estrategias comunicativas dentro de los procesos de desarrollo concreto.

Además se enseñará el uso de medios comunicativos como la radio y el internet, como instrumentos de desarrollo popular que permite acercar a las comunidades la información y comunicación y también generar procesos comunicativos desde la comunidad. En este sentido, me valdré de manuales desarrollados por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica<sup>76</sup>, pionera en América Latina en investigación y propuesta de radio popular.

Es importante aquí destacar, que definir el medio que se utilizará en el marco de una propuesta de comunicación para el cambio, es vital. Es por esto que acudo a uno de los medios masivos más importantes que han generado, desde lo popular, movimientos sociales contestatarios de defensa de los derechos humanos. En ese sentido, ALER hizo una revisión de su rol en las nuevas condiciones del contexto neoliberal y llega a conclusiones muy interesantes que es valioso recoger para la definición de la estrategia que se usará dentro de este resultado:

“Muchas radios populares deciden abandonar una concepción marginal, destinada sólo a los aliados históricos. Apuntan a desarrollar funciones masivas. Redescubren en lo masivo su sentido de ser. Se busca una nueva radio con igual

---

<sup>75</sup> Arnaud Saint-Paul, “La información es fuente de poder para el individuo”, Revista virtual Tendencias Estratégicas, 2011: [www.tendencias21.net/La-informacion-es-fuente-de-poder-para-el-individuo\\_a2038.html](http://www.tendencias21.net/La-informacion-es-fuente-de-poder-para-el-individuo_a2038.html)

<sup>76</sup> ALER, “Manuales de Capacitación en Radio Popular”, <http://aler.org/labitacora/?p=1509>

compromiso por los más necesitados. Una radio que dialoga con oyentes que no siempre actúan desde la lógica de los grupos organizados, sino desde su cotidianidad. Que incluya individuos, familias, nuevos colectivos (...) La masividad nos exige también aprender a competir, a ganar en el mercado de la comunicación”<sup>77</sup>.

En ese sentido, vemos en la radio una oportunidad para lograr un mecanismo local, parroquial, de información, comunicación, democracia y participación comunitaria.

Por otro lado, el internet es una herramienta actual que no se puede obviar, porque eso significaría exclusión. De esta forma, se pretende que la comunidad pueda conocer las virtudes y limitaciones comunicativas de este medio y lo puedan utilizar para un fin estratégico de desarrollo.

### **Resultado Tres**

La comunidad está sensibilizada sobre el derecho alimentario y mejora sus prácticas nutricionales y de higiene ambiental.

### **Actividades**

3.1 Un taller de análisis del derecho y, específicamente, el derecho alimentario dedicado a las y los dirigentes comunitarios, maestras y maestros. de la región.
3.2 Realización participativa de un recetario que rescate los principales platos típicos de la zona, altamente nutricionales y con productos de la zona.
3.3 Ocho talleres de arte (cine, música, artesanía y danza) cuyos contenidos estén relacionados con el derecho alimentario y la promoción de una buena nutrición e higiene ambiental en las escuelas de las comunidades beneficiarias.
3.4 Una feria de la alimentación en la parroquia.

<sup>77</sup>ALER, “La radio y procesos participativos de desarrollo sostenible en la región”, 1995, <http://www.fao.org/docrep/x5600s/x5600s06.htm#TopOfPage>

## **Estrategias metodológicas**

La comunicación social busca raíces, identidad y construye destinos. Destinos de esperanza para grandes conglomerados excluidos sociales, culturales y económicos por la ideología imperante que tanto promueve “modelos de vida” y que muchas veces nada tienen que ver con la realidad de las comunidades de Puerto Limón.

Para la consecución de este resultado la estrategia estará alumbrada por las ricas experiencias de comunicación para el cambio que se han realizado anteriormente en América Latina, traerá beneficios surgidos de la autogestión, no de la sugestión mediática y de la mera información. Las acciones que desarrollen contarán con todos los elementos básicos de un pertinente proceso comunicativo.

La intención prioritaria de este resultado será el despertar la sensibilidad para desarrollar procesos creativos que den respuesta a los principales problemas que están vulnerando el derecho alimentario en las comunidades. En ese sentido, se buscará:

- Movilizar a la comunidad en general para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.
- Contribuir en promover el mejoramiento de prácticas de alimentación adecuadas e higiene ambiental en la comunidad, a través de un proceso que pueda llegar al imaginario, devolviendo el valor de sus prácticas culturales y ancestrales.

Las actividades estarán dirigidas a las madres de familia del recinto, a los niños y niñas de las escuelas y los líderes comunitarios (dirigentes del recinto, organizaciones sociales y maestros/as de las escuelas).

Los talleres para madres y líderes comunitarios seguirán una metodología de educación de adultos<sup>78</sup>, en la cual se parte de los intereses de los participantes y se rescata sus

---

<sup>78</sup> Félix Adam (1921-1991) define Andragogía como: *"La ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural, ergológica y social"* (1977). Adam presentó a consideración de la UNESCO su obra la "Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos", sustentado su Modelo Andragógico.

conocimientos previos. La metodología de la educación para adultos ha sido muy utilizada en los proyectos de desarrollo aplicados por la cooperación. Esto porque, según Adolfo Alcalá, permite el desarrollo de la persona “a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización”<sup>79</sup>.

De esta forma, los facilitadores tomarán en cuenta los intereses, sentimientos y emociones de los participantes, para asegurar el fortalecimiento de las capacidades de cada participante.

Se partirá de un análisis participativo sobre comunidades sustentables, con principios basados en la permacultura, un concepto ligado a la soberanía alimentaria que se acerca más a la comprensión de la comunidad, pues parte de los procesos históricos-culturales para el diseño consciente de una comunidad capaz de satisfacer sus necesidades bajo los principios de respeto y amor a la naturaleza y el aprovechamiento-uso de los recursos<sup>80</sup>.

La permacultura permite mirar de forma integral el desarrollo comunitario y además logra rescatar los saberes tradicionales, ancestrales y culturales, que poco a poco se han ido perdiendo a nivel comunitario. Con esa concepción, los talleres de reflexión y prácticas nutricionales e higiene ambiental, abrirán el camino para realizar productos comunicativos desde la propuesta comunitaria, como por ejemplo, el recetario.

Específicamente, en el trabajo con las madres se espera, al finalizar el taller, que se pronuncien con un compromiso con la vida, en la cual puedan desempeñarse como seres

---

<sup>79</sup> Alcalá Alcalá, Adolfo, "¿Es la Andragogía una Ciencia?", Ponencia Postgrado U.N.A. Caracas, Venezuela, 1999.

<sup>80</sup> Ecodisseny, Diálogo fértil entre el hábitat humano y la naturaleza, “Arquitectura, bioconstrucción y paisajismo sostenible”, [http://www.ecodisseny.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=56&Itemid=77](http://www.ecodisseny.info/index.php?option=com_content&view=article&id=56&Itemid=77)

humanos íntegros y propositivos, conocedoras de sus raíces, con autoestima y deseos de superación.

Con los líderes locales, dirigentes y profesores/as, se espera un compromiso más concreto con el desarrollo de su localidad, pero, ante todo, las capacidades para pensar y proponer integralmente acciones más eficaces para la comunidad.

En los talleres para niños y niñas se desarrollarán acciones más lúdicas y utilizando el arte como medio de comunicación interior y exterior que permite el desarrollo integral de la persona. Esta herramienta puede ser de gran impacto, sobre todo en comunidades rurales como las de Puerto Limón, donde existen escasas o nulas oportunidades de acceder al arte y sus expresiones.

Como plantea algunos teóricos sociales, el arte es comunicación. Sebastián Aburto Morales, artista y comunicador, manifiesta que “en el arte todo es expresión. Las posibilidades para esta frase como axioma, también podrán integrarse a este trabajo, toda vez que en la comunicación, es imposible suprimir su carácter expresivo, dado por su nivel pragmático, de uso real, es decir, vivo. Será posible inferir entonces, que la comunicación artística efectivamente es ante todo, un hecho pragmático. Ya sea como experiencia –lo empírico- o como valoración –lo axiológico-, se vive. Podemos afirmar desde este presupuesto, que todas las teorías del arte lo son con respecto a un hecho comunicacional.”<sup>81</sup>

En este sentido, utilizaremos el arte, entendido como un acto comunicacional, para desarrollar con los grupos de niños y niñas, en edad de construcción de hábitos, saberes y prácticas, propuestas a los problemas alimentarios locales.

Dentro de las grandes posibilidades que brinda trabajar desde el arte esta propuesta, se abordara la comprensión de la vida no desde la intelectualidad (trabajo escolar normativo), sino desde la sensibilidad. Con lo cual, es posible trabajar en función del

---

<sup>81</sup> Aburto Morales, Salvador, “Arte y Comunicación. El objeto en el transobjeto”, Revista Digital Razón y Palabra, No.66, pág. 3: [www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/saburto.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/saburto.pdf)

ritmo interno individual que en un momento llegará a ser grupal, cuando se plantee una puesta en escena.

Las diferentes opciones de desarrollo artístico que se presenten a la comunidad se basarán en las percepciones sobre su realidad o entorno. Se partirá de la observación y análisis de las prácticas cotidianas alimentarias y de su relación con la naturaleza, enriqueciéndolo con un proceso creativo y consciente que se plasmará en una obra artística.

Se ha determinado la posibilidad de trabajar con distintas opciones artísticas como: títeres, teatro, danza, artesanía (con materiales de la zona y reciclaje) y música.

Todo este proceso creativo a nivel comunitario concluirá con una Feria Alimentaria donde se exponga la problemática desde la óptica y propuesta de los diferentes grupos con los que se ha trabajado. La feria alimentaria será promocionada a nivel parroquial y provincial, con el fin de que los resultados de este proyecto puedan ser difundidos al resto de la comunidad.

El trabajo de esta campaña tendrá su cierre en este día de Feria, que es un día de fiesta para compartir y proponer alternativas que impulsen el desarrollo local, desde lo local. Se expondrán las principales y más deliciosas recetas trabajadas con las madres, las obras artísticas de los niños y niñas, y las propuestas de los líderes políticos y sociales de la parroquia.

Este proyecto se plantea ser trabajado durante los meses anteriores a 16 de octubre (día internacional del derecho alimentario), fecha que se propone realizar la Feria en la parroquia.

### **3.6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

No.	Resultados/Actividades	Semanas																								Responsables
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
0	<b>Actividades preparatorias</b>																									
0.1	Firma del Convenio de trabajo																									PS Cáritas Ecuador y FASCA
0.2	Socialización del proyecto al interno de la institución																									PS Cáritas Ecuador.
0.3	Conformación del equipo técnico de campo																									FASCA y PS Cáritas Ecuador
	<b>Resultado 1</b>																									
1.	Se han construido espacios de encuentro entre los distintos actores sociales (autoridades y comunidad) para reflexionar, analizar y plantear acciones locales conjuntas que favorezcan el ejercicio del derecho alimentario.																									
1.1	Un encuentro de socialización del proyecto con los distintos actores sociales involucrados																									FASCA y PS Cáritas Ecuador
1.2	Tres talleres de sensibilización y puesta en común del derecho alimentario y las competencias institucionales, de acuerdo a la nueva constitución y legislación, dirigidos a los actores locales.																									Coordinador del proyecto



	<b>Resultado 3</b>																	
3.	La comunidad está sensibilizada sobre el derecho alimentario y mejora sus prácticas nutricionales y de higiene ambiental.																	
3.1	Un taller de análisis del derecho y, específicamente, el derecho alimentario dirigido a los dirigentes comunitarios y maestros.																	Coordinador del proyecto
3.2	Realización participativa de un recetario que rescate los principales platos típicos de la zona, altamente nutricionales y con productos.																	Nutricionista
3.3	Talleres de arte (teatro, música, danza y artesanías), con contenidos relacionados con el derecho alimentario, la promoción de una buena nutrición e higiene ambiental en las escuelas de las comunidades beneficiarias.																	Equipo artístico
3.4	Una feria de la alimentación en la parroquia.																	Coordinador del proyecto
	<b>Gestión del proyecto, evaluación y seguimiento</b>																	
4.1	Evaluación del trabajo de medio término																	Coordinador del proyecto, FASCA y Ps. Cáritas



### 3.6.5 BENEFICIARIOS

#### Beneficiarios directos

150 familias en 12 comunidades de la parroquia de Puerto Limón, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Además, se trabajará con autoridades políticas, organizaciones sociales, líderes comunitarios, escuelas, familias beneficiadas (con mayor atención en familias con niñas y niños menores de 5 años y mujeres embarazadas).

#### Beneficiarios indirectos

2000 familias de las comunidades beneficiadas por el proyecto, que indirectamente serán partícipes de los procesos de cambios de la comunidad.

Los datos que proporciona el diagnóstico de DANPEC nos refieren una población total de 8.838 habitantes, repartidos de la siguiente forma, en cuanto a edades:

Edades de referencia	Número de personas	Porcentaje
Niñas y niños menores de un año	175	2.00%
Niñas y niños entre 1 y 9 años	2.123	24.07%
Personas entre los 10 y los 14 años	1.147	12.97%
Jóvenes entre los 15 y los 29 años	2.362	26.72%
Personas adultas entre los 30 y los 49 años	1.845	20.87%
Personas entre los 50 y los 64 años	738	8.35%
Personas de 65 o más años	443	5.01%

Fuente: DANPEC-2009<sup>82</sup>

De los 8.838 habitantes de la parroquia, 256 son afroamericanos y 706 pertenecen a la cultura indígena; los restantes (7.882) son personas mestizas. En cuanto a nivel educativo, hay un 17% de analfabetas, un 35.2 de analfabetas funcionales, un 3.8% ha

<sup>82</sup> Pastoral Social Cáritas Ecuador, Informe de línea de base, Proyecto DANPEC, Ecuador, 2009

completado sus estudios secundarios y un 3.3% de la población tiene un nivel profesional.

Este conglomerado humano no va a beneficiarse directamente de la campaña, pues ésta tendrá una orientación más enfocada a trabajar con las familias beneficiadas por el proyecto DANPEC y los niños y niñas de las escuelas. Pero debido al carácter comunitario y a la interacción familiar y vecinal, se puede asegurar que al menos un 70% de la población de Puerto Limón se verá involucrada en la campaña educomunicativa objeto de este proyecto.

### **3.7 RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS**

#### **3.7.1 RECURSOS HUMANOS**

Para la ejecución del proyecto se requiere de personal técnico capacitado que pueda liderar el proceso comunicativo descrito, para lo cual se requerirá:

- **Un/a coordinador/a del proyecto**, que tenga el siguiente perfil: comunicador social, con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo de por lo menos 5 años y que tenga las siguientes funciones:
  - Garantizar la adecuada gestión del proyecto
  - Promover el respeto y desarrollo del Enfoque de comunicación para el cambio
  - Supervisar la correcta ejecución de las acciones previstas
  - Realizar y/o facilitar los encuentros sobre comunicación para el desarrollo y desarrollar la estrategia/mecanismo local de comunicación local que promueva el derecho alimentario.
  - Promover y coordinar la participación activa de las organizaciones implicadas en la gestión del proyecto.
- **Un/a nutricionista**, con experiencia en trabajo comunitario de por lo menos 2 años, capaz de liderar el trabajo con las madres beneficiarias, para el rescate de saberes culinarios y la elaboración de un recetario local.

- **Un equipo de artistas y artesanos:** Al menos dos artistas de danza, música, artesanías y/o teatro, que tengan experiencia en trabajo con niños/as.
- **Asistente/promotor:** para actividades de apoyo y promoción de proyecto, con experiencia en trabajo comunitario/social.
- **Asistente contable:** que lleve el control, seguimiento y análisis financiero del proyecto y realice los informes económicos respectivos.

### 3.7.2 RECURSOS FÍSICOS

Los recursos físicos para la realización de este propuesto están detallados a continuación:

- a) Contratación de técnicos: Se necesitará para las capacitaciones, llevar a especialistas en diferentes campos que atañen a la temática propuesta de campaña, con el fin de lograr una información más exacta.

- b) Infraestructura:

En su mayoría estos recursos serán aporte local, utilizando los espacios físicos que tienen la Pastoral Social Cáritas Ecuador y la FASCA, así como los espacios parroquiales institucionales y comunitarios. Habrá otros espacios que tendrán que ser contratados, siempre y cuando los locales a disposición no cuenten con las características necesarias para el óptimo desenvolvimiento de las actividades. Se cuentan como importantes:

- Oficina central desde donde se coordinará el proyecto
- Espacio físico para el desarrollo de los talleres con actores locales
- Espacios comunitarios (escuelas, áreas comunales)
- Casas de las familias beneficiadas, para uso de cocinas

- c) Equipos:

- 2 Laptop
- 2 Infocus

- Pantalla blanca roll up
- 1 equipo de audio
- Impresora
- Cámara de fotos
- Filmadora
- Grabadora digital
- 2 teléfonos celulares

d) Logística de eventos: Específicamente relacionado la necesidad transporte, alimentación y hospedajes tanto de los beneficiarios como de los equipos técnicos, de ser necesario.

e) Materiales y suministros de oficina

f) Instrumentos de cocina y productos alimenticios

g) Servicios básicos

h) Comunicaciones: teléfono e internet

### **3.8 PARTICIPACIÓN LOCAL Y ROLES INSTITUCIONALES**

#### **3.8.1 PARTICIPACIÓN LOCAL**

Para el proceso de identificación y formulación del proyecto se utilizó una metodología participativa. Se realizó un análisis conjunto con los responsables del proyecto DANPEC en Puerto Limón para precisar cómo este componente comunicacional puede fortalecer las acciones, y determinar las estrategias de trabajo conjuntas, que hagan efectiva la intervención.

Tanto la Pastoral Social Cáritas Nacional como la FASCA facilitaron el proceso participativo además, a nivel local, con talleres y reuniones en los cuáles se implicó en el proceso a los distintos actores relacionados con el derecho alimentario, los cuales detallamos a continuación:

- Representantes gubernamentales locales (miembros de la Junta Parroquial)

- Técnicos de seguridad alimentaria del Consejo Provincial de Salud
- Autoridades de la Universidad Técnica Equinoccial.
- Representantes del sector salud
- Representantes comunitarios

Este primer acercamiento posibilitó un compromiso previo de participación, convocatoria y propuesta por parte de estos representantes y sus colectivos.

### **3.8.2 ROL INSTITUCIONAL**

Pastoral Social Caritas Ecuador se comprometen a:

- Participar en la elaboración técnica del proyecto junto a la Fundación Acción Social Cáritas.
- Como contraparte local contribuir financieramente a la cobertura de los gastos del proyecto con su cota, como establecido en el plan financiero del proyecto.
- Coordinar acciones para viabilizar la participación de las instituciones locales y los actores involucrados.
- Brindar apoyo logístico y técnico durante la fase de planificación y ejecución del proyecto.

FASCA se compromete a:

- Como contraparte local contribuir financieramente a la cobertura de los gastos del proyecto con su cota, como establecido en el plan financiero del proyecto.
- Coordinar acciones para viabilizar la participación de las instituciones locales y los actores involucrados.
- Brindar apoyo logístico y técnico durante la fase de planificación y ejecución del proyecto.

## **3.9 AUTONOMÍA FUTURA**

### **3.9.1 FACTORES QUE POSIBILITAN LA SOSTENIBILIDAD**

En Ecuador, a partir de la aprobación de la Constitución del 2008, en la cual se establece el derecho alimentario y, como objetivo estratégico de desarrollo, la soberanía alimentaria, se han marcado políticas de gobierno tendientes a erradicar la desnutrición infantil, apoyar a los pequeños y medianos productores, establecer estrategias para una economía social y solidaria, la conservación y protección ambiental, mejorar el acceso a servicios básicos en zonas rurales y urbano marginales, etc.

Esta serie de políticas y programas constan dentro del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que establece, en lo referente a la seguridad/soberanía alimentaria, los siguientes objetivos y sus políticas:

Objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social territorial en la diversidad”

Política 1.1 Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de las desigualdades:

- Impulsar el acceso seguro y permanente a alimentos sanos preferentemente producidos a nivel nacional

Política 1.8 Impulsar el Buen Vivir Rural:

- Promover cadenas cortas de comercialización
- Asignación de agua para riego a pequeños productores que contribuyen a la soberanía alimentaria

Objetivo 5 “Garantizar la soberanía, la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo”

“El término soberanía alimentaria surge de su predecesor, la seguridad alimentaria. Se rebasa a la seguridad alimentaria porque no es suficiente tener acceso en todo momento a los alimentos que necesitamos para llevar una vida activa y sana, sino que dichos alimentos deben responder a las necesidades históricas y culturales de los pueblos no alentándose una importación indiscriminada de alimentos procesados, ni tampoco favoreciendo una lógica agroindustrial monopolista, pero por sobretodo auspiciando una provisión estratégica y soberana de alimentos que no afecte la independencia del Estado...”<sup>83</sup>

Política 11.3.-: “Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria”

- Fomentar la pesca artesanal mediante programas de asociatividad
- Reconvertir unidades dedicadas al monocultivo exportador hacia la producción de alimentos para el mercado local
- Incentivar programas de conservación y recuperación de productos y semillas tradicionales

Dentro de estas políticas macro se han desarrollado varios programas y proyectos que empiezan a construir el camino para que se hagan efectivas esas buenas intenciones. De esta forma, nace la estrategia nutricional llamada INTI (Intervención Nutricional Territorial Integral), manejado por el flamante Ministerio de Coordinación de Desarrollo, y que tiene como objetivo erradicar la desnutrición del país. Este proyecto empieza a intervenir específicamente en poblaciones de la Sierra centro, zonas que tienen los mayores índices de desnutrición en el país. Sin embargo, se espera que dé cobertura a nivel nacional. Este programa gubernamental obliga a las diferentes instancias de gobierno relacionadas con la seguridad/soberanía alimentaria a trabajar articuladamente.

Sin embargo, a pesar de que existen estas iniciativas estatales, no han llegado en su totalidad a la Provincia de Santo Domingo y, menos aún, a la parroquia Puerto Limón.

---

<sup>83</sup> SENPLADES, “Plan Nacional del Buen Vivir. 2009-2013, p. 249

Además, se evidencia una falta de competitividad en estas zonas para aterrizar estas políticas nacionales al plano local.

Los años de ejecución del proyecto DANPEC en las zonas de intervención permitieron abrir el camino para que la Pastoral Social Cáritas pueda asumir ese rol y facilitar la articulación de acciones con las diferentes instancias políticas y privadas. Es así que existe un excelente nivel de relación con los gobiernos locales, tanto a nivel provincial como parroquial, con instituciones de salud, educación y agricultura, los cuales manifiestan el interés y necesidad de continuar el trabajo conjunto, porque se evidencian importantes avances en la reducción de los niveles de pobreza en las localidades intervenidas.

Se espera que este proyecto brinde la oportunidad a la institución de facilitar un proceso comunicativo que fortalezca el trabajo ya realizado, y que permita sentar bases fuertes para una sostenibilidad del proceso de desarrollo local. No se trata de generar una dependencia hacia la cooperación, cualquiera que sea esta, sino contribuir a un proceso donde los actores locales, Estado y comunidad puedan llevar adelante su progreso, de manera dialogada, consensuada y participativa, con herramientas y estrategias comunicativas válidas y eficaces, tal como propone la teoría de la comunicación para el cambio social.

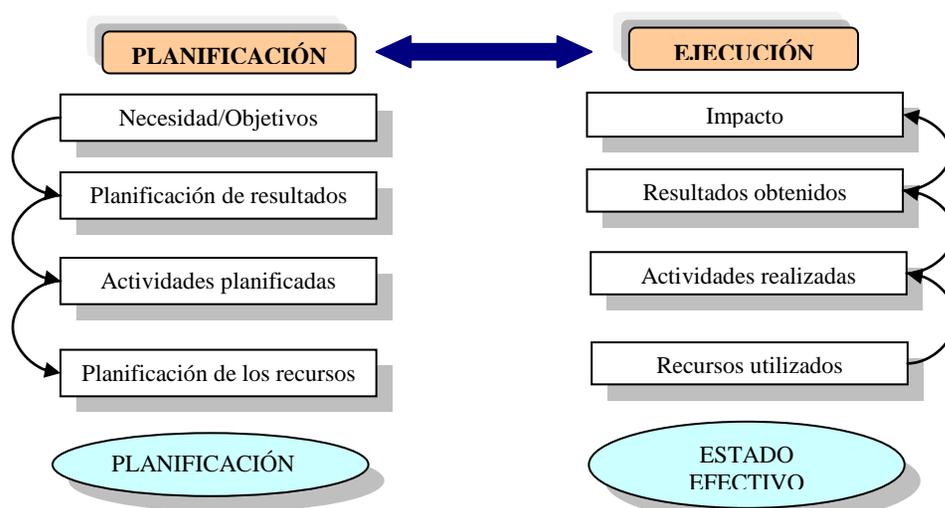
### **3.9.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El monitoreo y seguimiento se plantea como un proceso continuo y sistemático que proporciona información para el control y gestión del proyecto y para el proceso evaluatorio previsto. Este proceso incluye la recolección de la información de las actividades planteadas y el cumplimiento de los objetivos previstos para cada una de ellas.

Los objetivos del monitoreo son:

- Mantener un registro de los principales aspectos del proceso de ejecución del proyecto
- Recoger datos concretos sobre los resultados y limitaciones del proyecto
- Permitir que se puedan implementar medidas correctivas a la ejecución del proyecto

Esta información alimenta y permite la realización de la evaluación que no es más que un análisis comparativo entre lo planificado y ejecutado, que abre la posibilidad de realizar ajustes a las estrategias planteadas.



Durante los seis meses de ejecución del proyecto se prevé tener dos fases de evaluación: una de medio término, hasta el tercer mes de ejecución, que establecerá si las estrategias y mecanismos utilizados para conseguir los resultados y verificar si son eficientes. La otra evaluación se realizará al término de la ejecución, es decir, en el sexto mes de intervención.

Se realizarán dos encuentros de evaluación participativa invitando a las organizaciones e instituciones involucradas en el proyecto, con el fin de valorar los esfuerzos conjuntos y construir una sociedad basada en el aprendizaje.

Estas evaluaciones serán presentadas a los responsables del proyecto DANPEC, con los cuales se hace el análisis conjunto de la intervención y se delinear los ajustes técnicos y metodológicos.

En la primera fase (3 primeros meses), el seguimiento y la evaluación se centrará en el análisis de los siguientes elementos directamente relacionados con el marco lógico: las finanzas (presupuesto), las actividades, logros, impacto (objetivo general y objetivos del proyecto) y los factores externos al proyecto (hipótesis). También se hará un seguimiento de los procesos de ejecución de las actividades, logros y el impacto. En la segunda fase, la evaluación estará destinada a sacar conclusiones sobre esta información relativa a la aplicación y la planificación y, sobre todo, establecer las lecciones aprendidas y recomendaciones.

Seguimiento financiero: La vigilancia de los recursos financieros permite determinar si los fondos asignados en el presupuesto para un período determinado, se han gastado en las actividades previstas. Se analizan las discrepancias entre el presupuesto previsto y los fondos. Para este análisis será de mucha ayuda contar con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las consecuencias para el presupuesto actual?
- ¿Hubo gastos inesperados?
- ¿Existen pagos realizados que no han sido debidamente justificados?
- ¿Cuáles son los principales problemas para la justificación de los gastos?

Este seguimiento lo llevará a cabo la administración del proyecto.

Seguimiento de actividades: Las actividades de seguimiento se basarán en el plan operativo o plan de actividades. Observará la calidad y cantidad de actividades realizadas, las cuales se compararán con lo planificado.

Seguimiento de los resultados: El punto clave del monitoreo de los resultados es la verificación de los indicadores correspondientes, lo cual se revisará permanentemente, para alcanzar los productos esperados y las metas planteadas.

Seguimiento del impacto: Se centrará en la correlación entre los resultados, el uso o aplicación de los objetivos y el beneficio obtenido. En general, el impacto de un proyecto no se puede medir inmediatamente, y "requieren un período prolongado de tiempo. Al ser un proyecto de corto plazo, se prestará atención al control de pequeños signos de cambio y, especialmente si existen impactos negativos.

Las siguientes preguntas pueden ayudar en el seguimiento del impacto:

- ¿Cómo ha sido la calidad y cantidad de los productos o servicios ofrecidos por el proyecto?
- ¿Quién ha utilizado los bienes o servicios prestados? ¿Cómo los usan?
- ¿Quién de los usuarios no utiliza los servicios y por qué?
- ¿Cuál es su nivel de satisfacción en cuanto a la aceptación de los servicios?
- ¿Hay reacciones inesperadas en nuestros servicios?

Seguimiento de los factores externos: El control de los factores externos se centra en todos los aspectos que no pueden verse directamente afectadas por el proyecto, pero tenemos alguna influencia en su desarrollo. Algunos de estos factores se incluyeron en el marco lógico.

Las preguntas que puedan ayudar a controlar los factores externos son las siguientes:

- ¿Cuáles son los acuerdos económicos, sociales, políticos, jurídicos e institucionales que afectan positiva o negativamente sobre nuestro proyecto?
- ¿Qué podría ser las posibles áreas de tensión y conflicto que deben ser controlados con más precisión?
- ¿Qué otras intervenciones de desarrollo de las organizaciones (locales, nacionales e internacionales), son capaces de influir en nuestro proyecto de un resultado positivo o negativo?
- ¿Qué cambios con respecto a la infraestructura, industriales o tecnológicas o naturales, pueden influir en el proyecto?

### **3.10 PLAN FINANCIERO (Anexo)**

### **3.11 TÍTULO DE PROPIEDAD**

Esta propuesta comunicativa es de autoría de Tatiana Valeria Salazar Campuzano, como proyecto de graduación, previa a la obtención del título universitario de Licenciada en Comunicación Social; y cuenta con el respaldo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La campaña de comunicación que se propone tiene como eje central un enfoque fielmente enmarcado en el concepto de la comunicación para el desarrollo y comunicación para el cambio social que se ha venido construyendo en América Latina a partir de los años sesenta.

Este proyecto plantea a la comunicación para el cambio y como tal a la comunicación interpersonal, como propuesta y recomendación, porque permite desarrollar procesos para superar situaciones de inequidad y pobreza en nuestros pueblos.

La comunicación interpersonal, además, permite llegar de manera más eficaz con el mensaje a la comunidad, estableciendo un diálogo en el cual facilitadores y comunidad comparten las experiencias y construyen un entendimiento común, partiendo desde los valores culturales que caracteriza al grupo beneficiario.

Por tanto, esta propuesta de campaña no se basa en la comunicación mediática porque en la zona rural donde se asienta esta propuesta, los medios de comunicación son diversos y dispersan la atención del grupo al que queremos llegar. Además, cuando se envía un mensaje por los medios, si bien se gana en difusión, se pierde la posibilidad de observar cómo está siendo interpretado el mensaje y realizar un proceso comunicativo verdadero donde existe interlocución, diálogo, consenso, construcción, y, por tanto, transformación.

En este enfoque comunicativo, como lo expresa Gumucio Dagrón, “La comunicación como diálogo, como proceso de participación, puede contribuir a que la gente se apropie de su destino, fortalezca su identidad y su cultura y desarrolle su conocimiento. (...) Seguimos creyendo en ciertos principios y por ello nuestro trabajo se sostiene siempre en un hilo de esperanza. (...) Cuando uno mira la foto grande, la del mundo, la de la

historia, no puede evitar un cierto sentimiento de derrota, pero si uno se concentra en lo que mejor conoce y en las posibilidades de influir, renace la esperanza”<sup>84</sup>.

La palabra esperanza sintetiza no solo la intención de esta campaña, sino también su enfoque: desarrollar un conjunto de herramientas que se conviertan en una fuerza para vencer la vulneración del derecho a la alimentación. Los problemas alimentarios de Puerto Limón requieren urgente atención, no una salida rápida y es este uno de los objetivos de la campaña. Es claro que hay que comprender que los procesos llevan su tiempo, pero hay que comenzarlos lo más rápido posible, con acciones que desarrollen procesos, que fortalezcan capacidades y que permitan generar participación y protagonismo comunitario.

Por otra parte, trabajar la gestión local desde este enfoque de soberanía alimentaria, que tiene como centro el derecho alimentario, es muy propicio para abordar la problemática social de forma integral. Como asegura la FAO, cuando se trabaja en mejorar los indicadores de seguridad/soberanía alimentaria de una población, se están tocando temas como: salud-nutrición, cultura, servicios básicos, producción, cadenas de comercialización, agua, tierra, etc.

Entonces, no en vano se ha dedicado muchos esfuerzos y la atención está puesta en este gran desafío de lograr la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.

Ecuador con la Constitución del 2008, plantea a esta como un objetivo estratégico de desarrollo, y varias de sus políticas apuntan a ello. Sin embargo, también lo plantea la FAO, es necesario aunar esfuerzos para lograr cambios profundos que verdaderamente den respuesta de forma integral, a los graves problemas que enfrenta nuestro país.

---

<sup>84</sup> Castaneda, Hugo, Entrevista a Alfonso Gumucio: Antología de comunicación para el cambio social: lecturas históricas y contemporáneas, 2008, [http://revista.pucp.edu.pe/canale/files/canale/2\\_haguirre2.pdf](http://revista.pucp.edu.pe/canale/files/canale/2_haguirre2.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos:

- Alcalá Alcalá, Adolfo, "¿Es la Andragogía una Ciencia?", Ponencia Postgrado U.N.A. Caracas, Venezuela, 1999.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, "Resolución de la Comisión de derecho humanos 1999/24: El derecho a la Alimentación", 1999.
- Asamblea Nacional del Ecuador, Constitución de bolsillo, Constitución de la República del Ecuador, Ecuador, 2008.
- Campaña "Derecho a la Alimentación. Urgente; "Hacia una nueva gobernanza de la seguridad alimentaria", Prosalus, España, 2010
- Carrasco, Haydeé; Tejada, Sergio, Soberanía Alimentaria: La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación, Soluciones Prácticas-ITDG, Lima, 2008.
- DANPEC, "Estudio de línea de base sobre acceso y disponibilidad alimentaria", 2009
- -----, "Informe de seguimiento 2009", febrero 2010.
- Escobar, Arturo, "Globalización, desarrollo y modernidad", publicado en: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo, Colombia , 2002, p. 9-32
- FAO, Seminario "Educación para la Población Rural en América Latina"; Alimentación y Educación para todos, Chile, 2004.
- Foro Mundial sobre la Soberanía Alimentaria, "Declaración de la Habana", Cuba, 2001.
- Friedrich Ebert Stiftung, CONECTAS Derechos Humanos, "Manual de Redes Sociales y Tecnología, Quito, 2003.
- García, Leonarda, "Reseña de Teoría e Investigación en Comunicación Social de Juan José Igartua y María Luisa Humanes", Sphera Pública, N. 006, Murcia, España, p. 217-221.
- Gumucio Alfonso, "Haciendo Olas: "Historias de comunicación participativa para el cambio social", The Rockefeller Foundation, New York, 2001, p. 7.

- Gumucio Dargón, Alfonso, “El Desafío de Babel”, Comunicación: estudios venezolanos de comunicación, N°. 137, 2007 , pags. 26-29
- Gumucio Dargón, Alfonso, “Making waves: stories of participatory communication for social change. New York USA. Rockefeller Foundation, 2001.
- José Luis Vivero & Carmen Porras, “¿Es posible una América latina sin hambre en el 2025?”, Chile, 2007
- López, Mauricio, Modelos alternativas de desarrollo local desde la periferia”, FLACSO, 2010.
- MacLuhan, Marshall, “La Aldea Global”, Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1993.
- Massoni, Sandra, “12 años de investigación en Comunicación Estratégica”, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Max-Neef, Manfred, “El desarrollo a escala humana”, Editorial Nordan-Comunidad, Uruguay, 1993, p. 17
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, “Definiendo conceptos de seguridad alimentaria”, Chile, 2009.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, “Definiendo conceptos de seguridad alimentaria”, Chile, 2009.
- Organización Panamericana de la Salud OPS, “Promoviendo la Salud en las Américas. Estrategia de Cooperación Técnica a Favor de la SAN”, Guatemala, 2007.
- Organización Panamericana de la Salud OPS, Promoviendo la Salud en las Américas, Estrategia de Cooperación Técnica a Favor de la SAN, Guatemala, 2007
- Quiroz, Henry, “Caracterización de la Producción Agropecuaria de las comunidades”, Informe de Línea de Base, Pastoral Social Cáritas Ecuador, Proyecto Danpec, 2009.
- Rodríguez, Clemencia; Obregón, Rafael; Vega, Jair, “Estrategias de Comunicación para el Cambio Social”, Edición Friedrich-Ebert-Stiftung, 2002

- Rosero, Fernández; Casares, Adolfo; Regalado, Fabián , “Informe sobre avances y desafíos en la implementación del derecho a la alimentación”, Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales-CAFOLIS, Ecuador, 2007.
- SENPLADES, “Plan Nacional del Buen Vivir. 2009-2013, p. 249
- Sistema de Investigación de la Problemática Agraria-SIPAE, “La Soberanía Alimentaria en el nuevo marco jurídico ecuatoriano”, Presentación Quito, 2011.
- Thomson, Jhon, “Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Paidós. Barcelona, 1998

### **Internet:**

- [WWW.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/saburto.pdf](http://WWW.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/saburto.pdf): Aburto Morales, Salvador, “Arte y Comunicación: El objeto en el transobjeto”, Revista Digital Razón y Palabra, No.66, pág. 3.
- [WWW.fao.org/docrep/x5600s/x5600s06.htm#TopOfPage](http://WWW.fao.org/docrep/x5600s/x5600s06.htm#TopOfPage): Aler, “La radio y procesos participativos de desarrollo sostenible en la región”, 1995,
- <http://aler.org/labitacora/?p=1509>: Aler, “Manuales de Capacitación en Radio Popular”.
- [WWW.fao.org/righttofood/KC/downloads/vl/docs/AH400\\_Sp.pdf](http://WWW.fao.org/righttofood/KC/downloads/vl/docs/AH400_Sp.pdf) : Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, “Resolución de la Comisión de derechos humanos 1999/24: El derecho a la Alimentación”, 1999
- [WWW.tendencias21.net/La-informacion-es-fuente-de-poder-para-el-individuo\\_a2038.html](http://WWW.tendencias21.net/La-informacion-es-fuente-de-poder-para-el-individuo_a2038.html): Arnaud Saint-Paul, “La información es fuente de poder para el individuo”, Revista virtual Tendencias Estratégicas, 2011.
- [WWW.aler.org.ec](http://WWW.aler.org.ec), Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica:
- [HTTP//revista.pucp.edu.pe/canale/files/canale/2\\_haguirre2.pdf](http://HTTP//revista.pucp.edu.pe/canale/files/canale/2_haguirre2.pdf) Castaneda, Hugo, Entrevista a Alfonso Gumucio: Antología de comunicación para el cambio social: lecturas históricas y contemporáneas, 2008,
- [WWW.comunicaciónparaeldesarrollo.org](http://WWW.comunicaciónparaeldesarrollo.org): Comunicación para el Desarrollo:
- [WWW.un.org/es](http://WWW.un.org/es): Declaración Universal de Derecho Humanos.

- [WWW.ecodisseny.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=56&Itemid=77](http://WWW.ecodisseny.info/index.php?option=com_content&view=article&id=56&Itemid=77), Ecodisseny, Diálogo fértil entre el hábitat humano y la naturaleza, “Arquitectura, bioconstrucción y paisajismo sostenible”:
- [WWW.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe3/mrxoe308.htm#fn0](http://WWW.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe3/mrxoe308.htm#fn0), Engels, Friederich, “El papel del trabajo en la transformación del mono en Hombre”, 1876.
- [WWW.gptsachila.gob.ec](http://WWW.gptsachila.gob.ec): Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- [HTTP://es.wikipedia.org/wiki/Cine#Historia](http://es.wikipedia.org/wiki/Cine#Historia): Historia del cine:
- [HTTP://masdehistoria.blogspot.com/2009/09/la-invencion-de-la-imprensa.html](http://masdehistoria.blogspot.com/2009/09/la-invencion-de-la-imprensa.html): La imprenta.
- [HTTP://luismedinatv-ivf.blogspot.com/2009/03/origenes-de-la-televisión.html](http://luismedinatv-ivf.blogspot.com/2009/03/origenes-de-la-televisión.html) Orígen de la televisión
- [HTTP://boards5.melodysoft.com/S4\\_01/los-origenes-del-telefono-3.html](http://boards5.melodysoft.com/S4_01/los-origenes-del-telefono-3.html), Orígen del teléfono.
- [WWW.caritasecuador.org](http://WWW.caritasecuador.org), Pastoral Social Cáritas Ecuador.
- [WWW.umn.edu/humanrts/instree/spanish/Saunchart.html](http://WWW.umn.edu/humanrts/instree/spanish/Saunchart.html), Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. San Francisco 26 de junio de 1945.
- [WWW.danpec.com](http://WWW.danpec.com), Proyecto Derecho Alimentario para la Niñez Perú-Ecuador DANPEC,
- [WWW.fao.org/righttofood/KC/downloads/vl/docs/AH400\\_Sp.pdf](http://WWW.fao.org/righttofood/KC/downloads/vl/docs/AH400_Sp.pdf), Resolución de la Comisión de derecho humanos 1999/24: El derecho a la Alimentación, 1999.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

**MONEDA: DÓLARES**

PARTIDAS	<i>Contribución financiera</i>	<i>Contribuciones locales y valorización</i>			Coste Total Intervención
	Donante	Organización local (OL)	Beneficiarios (B)	TOTAL	
<b>A. COSTES DIRECTOS</b>					
A.I Identificación		800,00			
A.II Evaluación/es					
A.III Auditorías	1.500,00				<b>1.500,00</b>
A.IV Terrenos y/o inmuebles					<b>0,00</b>
A.V Construcción y/o reforma					<b>0,00</b>
A.VI Equipos,materiales,suminis.	13.350,00		1.210,00	1.210,00	<b>14.560,00</b>
A.VII Personal Local	11.588,00	4.282,00	450,00	4.732,00	<b>16.320,00</b>
A.VIII Servicios Técnicos	5.950,00	250,00		250,00	<b>6.200,00</b>
A.IX Fondo rotatorio				0,00	<b>0,00</b>
A.X Funcion. Terreno	770,00	1.280,00		1.280,00	<b>2.050,00</b>
A.XI Viajes, alojamientos y dietas	20.360,00		9.500,00	9.500,00	<b>29.860,00</b>
A.XII Gastos financieros	300,00			0,00	<b>300,00</b>
<b>B. COSTES INDIRECTOS</b>	3.572,00			0,00	<b>3.572,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57.390,00</b>	<b>6.612,00</b>	<b>11.160,00</b>	<b>17.772,00</b>	<b>75.162,00</b>

PRESUPUESTO POR RUBROS Y ACTIVIDADES																												
No.	Resultados/Actividades/Rubros financieros	TOTAL PROYECTO	APORTE DONANTE					APORTE LOCAL																				
			AVI.	A.VIII	A.XI	A.VII	A.X	TOTAL	A.VI		A.VIII		A.XI		A.VII		A.X		TOTAL (OL)	TOTAL (B)	TOTAL							
									OL	B	OL	B	OL	B	OL	B	OL	B										
	<b>Actividades preparatorias</b>																											
0.1	Firma del Convenio de trabajo	0						0													0	0	0					
0.2	Socialización del proyecto al interno de la institución (FASCA)	150			150			150													0	0	0					
0.3	Conformación del equipo técnico de campo	50	30				20	50													0	0	0					
	<b>Resultado 1</b>	0						0													0	0	0					
1.1	Un encuentro de socialización del proyecto con los distintos actores sociales involucrados	630	50		500			550									80				80	0	80					
1.2	Tres talleres de sensibilización y puesta en común del derecho alimentario y las competencias institucionales, de acuerdo a la nueva constitución y legislación, dirigidos a los actores locales.	5.300	350	1.200	3.600		150	5.300													0	0	0					
1.3	Un taller participativo para la elaboración de una agenda de promoción del derecho alimentario, donde se establezcan compromisos.	1.030	200		800		30	1.030													0	0	0					
1.4	Difusión de los acuerdos y la agenda a la comunidad, a través de medios de comunicación masiva	1.110	250	500	360			1.110													0	0	0					

PRESUPUESTO POR RUBROS Y ACTIVIDADES																					
No.	Resultados/Actividades/Rubros financieros	TOTAL PROYECTO	APORTE DONANTE					TOTAL	APORTE LOCAL												
			A.VI	A.VIII	A.XI	A.VII	A.X		A.VI		A.VIII		A.XI		A.VII		A.X		TOTAL (OL)	TOTAL (B)	TOTAL
									OL	B	OL	B	OL	B	OL	B	OL	B			
	<b>Resultado 2</b>	0						<b>0</b>											0	0	0
2.1	Dos talleres sobre comunicación estratégica, metodologías y herramientas, dentro de la planificación del desarrollo.	2.550	250		1.600			<b>1.850</b>			250			450					250	450	700
2.2	Un taller para definir estrategias de comunicación local para promover el derecho alimentario y el desarrollo local	990	40		800			<b>840</b>					150						0	150	150
2.3	Diseño y realización de un "mecanismo" de comunicación para la promoción del derecho alimentario.	5.300	1.200	2.500	1.200			<b>4.900</b>					400						0	400	400
2.4	Evaluación del mecanismo de comunicación participativo.	580	30		400			<b>430</b>					150						0	150	150
	<b>Resultado 3</b>	0						<b>0</b>											0	0	0
3.1	Un taller de análisis del derecho y, específicamente, el derecho alimentario dirigido a los dirigentes comunitarios y maestros.	1.570	120	250	1.200			<b>1.570</b>											0	0	0
3.2	Realización participativa de un recetario que rescate los principales platos típicos de la zona, altamente nutricionales y con productos.	5.460			1.500			<b>1.500</b>	960				3.000						0	3.960	3.960



